Miércoles 12 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6140

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

Miercoles 12—ss. Zenon y Damian obispo.

EUROPA

La Paz.

En el siglo presuntuoso por escelencia; en el que tanto se ha blasonado del respeto al derecho, y de las grandes conquistas hechas por la civilizacion para bien de la humanidad; en la segunda mitad del siglo diez y nueve, los gobiernos de esa misma Europa, con las glorias y los grandes intereses de sus regiones meridionales fuertemente amenazados, han visto impasibles la conquista ejercida en el territorio donde tenia su principal asiento esa misma civilizacion.

Prescindamos por un momento de la culpa no escasa que cabe al pueblo francés por sus estravagancias y exageraciones, como por su alucinamiento ó indiferencia ante la política aventurera é insensata del imperio napoleónico, y respetando su inmensa desgracia fijémonos en el silencio de las potencias neutrales, como son Inglaterra, Austria, Suiza, Italia y España.

Esta conducta espectante, era habilidosa y tenia fácil esplicacion hasta la derrota de Sedan, donde cayó el imperio de la manera mas vergonzosa que pudo caer poder alguno. Pero desde aquel instante la cuestion cambió completamente de aspecto, y aun para aquellos hombres menos acostumbrados á discurrir sobre estos trascendentales acontecimientos, estrañaba un peligro para la paz y la dignidad de los estados europeos, como desgraciadamente ha venido á realizarse al firmar los preliminares de Versalles.

La prensa de toda Europa comienza á juzgar sus condiciones y las encuentra, como es natural, demasiado duras, coincidiendo generalmente con la apreciacion de los diarios ingleses, de que este tratado no puede garantir la paz por mucho tiempo, siendo solo una trégua hasta que los franceses se reorganicen y puedan tomar la revancha de tan gran desastre.

Mucho se declama con este motivo, diciendo que esa paz es uno de los actos mas destructores de los adelantos hechos por la civilizacion del mundo en la última mitad del presente siglo, y que no debe preocuparnos solamente la caida de Francia, sino el peligro que corre Europa viendo el derecho de la fuerza sustituido al derecho internacional, y la destruccion del equilibrio, que era la ley de seguridad comun, pues no es lícito esperar que Alemania haga el sobrenatural esfuerzo de moderacion y de virtud que necesitaria para no abusar del desmesurado poderío que adquiere.

Nosotros, sin embargo, solo deploramos las desdichas que abruman á Francia por el hecho mismo, por el retroceso que no puede menos de mariar en la marcha de la civilizacion y por los fueros de la humanidad hollados: pero respecto de la suerte de Europa y del porvenir de la raza latina, ninguna inquietud abrigamos. Nuestra raza ha sobrevivido á catástrofes mayores, subsiste y conserva en su seno esos gérmenes espansivos, vivaces é inteligentes que constituyen sus fuerzas mas incontrastables; la decadencia de una de las naciones en que se divide no puede arrastrarla en su caida; con que en lugar de ella se ponga al frente de la Europa occidental otra nacion tambien latina, que lleve el estandarte y blanda la espada en nombre de la idea católica y liberal, el equilibrio se restablecerá y la catástrofe quedará conjurada.

Francia no tiene hoy mas recurso que establecer un gobierno enérgico y respetado, sea cualquiera su nombre, á fin de no alarmar á Europa con ejemplos anárquicos, y que esta la deje constituirse en la sombra y la paz del olvido, mientras suena la hora de su resurreccion, hora que una ineluctable ley histórica nos dice que es necesariamente incierta y siempre lejana.

La paz es, pues, un hecho, pero desgraciadamente, este hecho, en el cual cifraban sus esperanzas las dos naciones desgarradas por horribles sacudimientos; ese nombre, ardientemente invocado por las innumerables familias que veian su suerte suspensa del azar de los combates; ese nombre, en fin, que todos deseaban, unos por interés, otros por humanidad, hoy que se ha pronunciado, representa tan solo una sombra mas en los espíritus, una tormenta futura en los horizontes bastante cargados de Europa, un desengaño para muchas ilusiones y otro ultraje para la civilizacion.

Lejos de ser el iris de consuelo, la paz muestra á la atónita mirada de los pueblos, por una parte, desconocidos abismos de humillacion, de dolor y de infortunio, y p' otra, un cúmulo desconocido tambien de crueldad, de ambicion y de rencorees. Todavía, despues de veintitres siglos, el vencedor arroja orgullosamente sus armas en la balanza donde se pesan los sacrificios del que sucumbió en la lucha, y á las súplicas y protestas responde con dos palabras *¡Voe victis!* ¡ay del vencido! Pero, ahora no ha habido ningun Camilo para salvar á la nueva Roma de manos de los bárbaros.

Entrada de los alemanes en Paris

Felizmente, los temores que se manifestaban por la entrada triunfal de los alemanes en Paris no se han justificado. La actitud de la poblacion ha sido tranquila y digna, manifestando solo con su alejamiento y con la tristeza marcada en los semblantes el dolor que les causaba esa postrera afrenta. El orgullo germánico puede estar satisfecho; empezaron la guerra lanzando el grito ¡Hasta Paris! en oposicion á aquel otro: ¡A Berlin! que que repetian en coro los franceses, y la han terminado visitando la famosa columna de Vendome, que ya en 1815 quiso destruir el terrible Blucher.

La fortuna de Francia no ha sido poderosa contra Alemania y causa un doloroso asombro la lectura de los siguientes párrafos de Thiers en su *Historia del Consulado y del Imperio.* Comparadas aquellas circunstancias con las actuales, se revela una misteriosa ley de expiacion:

"Napoleon quiso que, en recompensa de la jornada de Auerstadt, el mariscal Davous, entrase primero en Berlin y recibiese de manos de los magistrados las llaves de la capital.

Antes de entrar en Berlin, el emperador se detuvo en Postdam, y mandó que le entregasen la espada del gran Federico, su cinturon y el cordon del Aguila negra, y al presentárselo, dijo: "Buen regalo para los inválidos, sobre todo para los que han formado parte del ejército de Annover. Mucho se alegrarán cuando vean en nuestro poder la espada del que los venció en Rosbach." Al apoderarse con tanto respeto de aquellas gloriosas reliquias, Napoleon *no ofendia seguramente ni á Federico ni á la nacion prusiano.*

El 28 de Octubre de 1806 Napoleon verificó su entrada triunfal en Berlin, como Alejandro y César en los tiempos antiguos. Toda la poblacion de la ciudad asistió á aquella grandiosa escena.

Napoleon entró rodeado de su guardia y seguido por los brillantes coraceros de Hautpoul y de Nausouty.

La guardia imperial, ricamente vestida, aparecia mas imponente que nunca en aquella ocasion. Delante marchaban los granaderos y los cazadores de á caballo; en medio los mariscales Berthier, Duroc, Davoust, Augereau, y en el centro de ese grupo, caminando aislado por el respeto, Napoleon con el sencillo traje que llevaba en las Tullerias y en los campos de batalla; Napoleon objeto de las miradas de una multitud inmensa, silenciosa, sobrecojida á la par de tristeza y admiracion.

Tal fué el espectáculo que se presenció en la anchurosa y larga calle de Berlin que conduce desde la puerta Charlottenbourg al palacio de los reyes de Prusia."

Opongamos á este relato el muy reciente de la entrada de los alemanes en Paris.

A las 7 de la mañana del dia 1.° la vanguardia prusiana atravesó el puente de Neuilly, y á las ocho y media pasó por el Arco Triunfal, dirijiéndose á ocupar los puntos que le estaban designados. Todo el espacio de los Campos Eliseos, de ordinario poco frecuentado por la mañana, estaba aquel dia desierto.

Penetran por los sitiadores [illegible] en la ciudad que los ha detenido bajo sus muros por espa- [illegible] tran silencio de cuatro meses y solo encuen[illegible] venta- cio y soledad: las tiendas cerradas, las [illegible] de- nas sin curiosos, acá y allá flotando ban[illegible] ras y colgaduras negras, aspecto fúnebre y glacial que apenas se comprende en el magnífico recinto de la moderna Sibaris.

No tardó en seguir á la vanguardia el grueso de las tropas, compuestas de una division del 6.° cuerpo prusiano y dos del 1.° bávaro, mandadas por el general Kameche, que con otros quince generales se alojó en el palacio del Eliseo; aunque al medio dia apareció alguna concurrencia en la plaza de la Concordia y sus inmediaciones, su actitud silenciosa, sus rostros tristes, amenazadores, la falta de animacion y movimiento, no contribuian por cierto á disipar la amargura que pesaba como una losa mortuoria sobre los corazones. En la plaza de la Concordia los alemanes pudieron ver las estátuas de las ciudades de Francia envueltas en negros crespones.

El pueblo de Paris, que con tanto valor ha sabido defenderse, ha conservado su noble y patrióca reserva durante los tres dias que ha durado la ocupacion alemana. ¡Ojalá que, recordando las humillaciones que ellos han impuesto á otros pueblos, los franceses, aleccionados acerca de la instabilidad de la fortuna, renuncien á la política de guerra y esterminio, tan contraria á los principios civilizadores.

Ampliando estas noticias trasmitimos ahora lo que ha dicho sobre este particular el *Diario de los Debates:*

"El dia ha sido tranquilo. Todos los parisienses está fuera de casa, vagan, se pasean y disfrutan con indolencia de un sol magnifico que brilla para vencidos y vencedores. ¿Debo confesarlo? la oleada de paseantes de cualquier barrio que llegue se dirige invariablemente hácia un solo punto: hácia la ciudad prusiana. Un cordon de centinelas defiende sus inmediaciones. Los curiosos se detienen en el arrabal de San Honorato, en la calle Royale, en el estremo de la calle de Rivoli y del muelle de las Tullerias, y en la orilla opuesta en la mitad de los puentes. En estos diversos puntos se amontonan y se esfuerzan con indecorosa avidez en divisar en las calles ó en la plaza de la Concordia á los alemanes que van y vienen, los coches germánicos que pasan y los oficiales que cruzan á caballo.

En las calles empiezan á abrirse las tiendas. Unicamente en la gran línea de los bulevares continua todo cerrado. La multitud de los paseantes que circulan con un tiempo magnifico por esa gran via donde todas las tiendas están cerradas, dan al dia el aspecto de un domingo de primavera, esceptuando los cafés.

Los coches no cruzan ya los puentes. Nuestros soldados, sin armas, se hallan en su mayor parte en la orilla izquierda del Sena. Al llegar al campo de Marte que es el cuartel general de esos pobres desarmados, se divisa la inmensa vertiente del Trocadero cubierto de un negro hormiguero. Son los prusianos que devoran con los ojos ese Paris en el cual en realidad no pueden penetrar, porque el barrio en que estan acantonados es completamente esterior.

En la orilla derecha del Sena, el muelle de Billy y la carretera de Versalles están cubiertos de ginetes prusianos y especialmente de vehículos de todas clases en los cuales alemanes de rostros muy rubicundos se pavonean con un aspecto mas propio de ebrios que de soldados victoriosos. Grupos de soldados se pasean fumando en sendas pipas de porcelana, y miran con aire impasible á los nécios amontonados en la entrada de los puentes.

En el patio de las Tullerias y en la plaza del Carrousel se ven ir y venir los alemanes que van á visitar el museo del Louvre.

El jardin de las Tullerias está cerrado para los curiosos que asedian sus verjas, pues sirve de paso para los alemanes que van de la plaza de la Concordia al Louvre cruzando el palacio de las Tullerias.

Se han colocado mantas de color oscuro en las puertas de hierro para que la multitud que allí se agrupa no pueda al través de ellas ver circular por el Carrousel esos siniestros huéspedes."

—Cartas de Paris que alcanzan hasta el 2 de Marzo, hablan de un hecho que hubiera podido tener graves consecuencias.

Los prusianos, decíase, no debian pasar mas allá de la plaza de la Concordia. Sin embargo, se les vió dirigirse, aunque sin armas, en grupos hácia el jardin de las Tullerias, cruzar el Carrousel y entrar en los museos con la pipa en la boca. La poblacion estaba muy irritada.

Parece que en la capitulacion se habia estipulado esta visita á los museos, pero se debió haber dado aviso á los parisienses.

Por lo demas, los que han estado alojados en las casas particulares de los barrios designados para la ocupacion se han portado bien, y la actitud de la poblacion ha sido mas digna de lo que se esperaba. Casi todo el mundo ha permanecido en su casa.

Algunas mujerzuelas y vendedoras de bebidas se habian dirijido hácia los Campos Eliseos donde estaban los prusianos, y algunos obreros y pilluelos se apoderaron de ellas, las desnudaron y las arrojaron en los estanques del Rond-Point entre las Tullerias y el Arco de la Estrella.

Se veian banderas negras en las ventanas.

Sucesos de Paris del dia 26 de Febrero.

A pesar de que nuestros lectores tienen conocimiento de estos sucesor, creemos que leerán la siguiente descripcion que de ellos ha hecho el *Diario de los Debates:*

"Desde el viérnes ha habido varias manifestaciones en la plaza de la Bastilla para solemnizar el aniversario de la revolucion del 24 de Febrero de 1848 La afluencia de gente fué sobre todo considerable el domingo 26. El chapitel de la columna de Julio, y el enverjado que la circuye estaban adornados con banderas con gasas negras, y el Genio de la Libertad llevaba ceñida una corona rodeada igualmente de una larga gasa negra que flotaba á merced del viento.

El desfile de los cuerpos de guardias nacionales duró desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. En esos momentos se cometió un horrible crímen. Hé aquí como lo refiere dicho *Diario de los Debates:*

"Apenas nosotros hubimos llegado allí, un oficial del batallon número 134 púsose á ensalzar la República universal, única que debe regenerar al mundo." Un oficial del batallon número 56, ocupóse en breves palabras del mismo asunto,

Tras él un oficial del batallon número 238, pronunció un discurso que satisfizo hasta cierto punto á la multitud. Los esplotadores del monopolio, dijo, creen al parecer que el pueblo está aun sujeto á tutela. Por lo visto, olvidan que algunas veces se ha despertado súbitamente y que ha sabido acreditar que estaba en la mayor edad al levantarse en el 93, en 1830, en 1848 y en 1870."

Ese oficial terminó su discurso declarando que el pueblo de Paris quiere luchar á todo trance en nombre de la República á fin de no ser prusiano."

En aquel instante, un hombre que llevaba kepí con galon encarnado, muy parecido al que llevan los agentes de paz movilizados, y capote gris con galones de oro en las mangas, insignias del grado de sarjento mayor, y que se hallaba en el recinto del enverjado, llamó la atencion del oficial del batallon núm. 238; todos los que allí estaban se pusieron á cuchichear y á señalarlo unos á otros. Algunos guardias nacionales se dirijieron hácia él, é interpeláronle con bastante calor sobre el motivo de su presencia en aquel sitio. Resonaron en seguida gritos de: "¡Es un espía! es un agente de Pietri, matarlo!"

Despues de un corto diálogo durante el cual se consiguió con gran dificultad imponer silencio á los que acusaban al sargento mayor de ser un agente de policía, el sargento pidió la palabra. Entonces calló todo el mundo; descubrióse aquel hombre y manifestó "que el dia anterior por la tarde llegó de los departamentos, que casi podia titularse delegado de estos, pues que habia visto muchas cosas y sabia muchas noticias y ademas por los datos que se le habian comunicado de todas partes; pues que el tenia muchísimas relaciones,..... "Este introito produjo, segun parece, gran pasmo á la multitud y al observarlo el sargento mayor, esclamó: "Lo que yo os digo no deba asombrar á las personas que me conocen; y cesará vuestro asombro cuando sepais mi nombre. Me llamo Budaille."

El sargento mayor fué en seguida objeto de una demostracion de simpatía de parte de aquellos que un momento antes le trataban de espia. Su discurso puede resumirse en estos términos: "Si Gambetta no ha conseguido el fin que se proponia, si nuestras tropas no han salido victoriosas en provincias ni en Paris, si el enemigo no ha sido rechazado, y si no se ha conseguido hacer levantar el cerco de la capital, es porque el gobierno de la defensa nacional ha sido un traidor."

El ciudadano Budaille manifestó que tenía gran caudal de pruebas en apoyo de lo que decia, y que las presentaria "en otra ocasion y en otra parte que no en esa tribuna al aire libre, porque le faltaba tiempo para hacerlo."

En aquel momento distrajeron á la multitud algunos gritos siniestros que se oian por la parte de la calle de San Antonio. A no tardar vimos un grupo de 200 á 300 personas que traian, ó mas bien arrastraban, á un hombre bastante bien vestido, que iba con la cabeza descubierta y al cual tenian cogido por el cuello dos cazadores de infantería. Se oyen entonces á un tiempo muchos gritos de: ¡Al agua! ¡al agua! es un pícaro, un espia de Pietri. ¡Ah! ¡Si se [illegible] figurarán que han de apalearnos! ¡No le tengais compasion! ¡Es preciso un castigo ejemplar para desembarazarnos de los espias!

A dar crédito á las habladurías del vulgo, se encontró á ese hombre con un lápiz en la mano en el acto de tomar nota de los números de los batallones que iban llegando á la plaza. Interpelado con este motivo por algunos cazadores de infanteria, contestó, segun parece, que nada les importaba lo que estaba haciendo, y segun se cuenta, los cazadores le trataron de espía, y él al oirlo dió un palo á uno de los soldados, los cuales se arrojaron entonces sobre él, le rejistraron los bolsillos y en los del paletot lo encontraron un rewólver y varios documentos espedidos por la prefectura, en los cuales constaba que ese hombre pertenecia á la policia. Por lo visto, este descubrimiento escitó una ira tal, que no tardó en convertirse en una furiosa exasperacion que cada vez hacíase mas difícil de calmar.

El infeliz fué conducido por la parte del canal, y estaba á punto de ejecutarse inexorablemente el fallo de la multitud, cuando algunos ciudadanos mas reflexivos que la muchedumbre tuvieron el feliz pensamiento de atraer á esta al cuerpo de guardia donde entraron el hombre detenido y los que lo conducian. El oficial que mandaba la compañía de guardia nacional que estaba allí de servicio, perteneciente al batallon núm. 94, mandó cerrar el enverjado.

Los dos muelles iban llenándose de millares de curiosos, y como unos mil se situaron delante del cuerpo de guardia reclamando al preso ó la ejecucion de la tremenda sentencia que habia pronunciado la multitud. El oficial presentóse en el enverjado y manifestó á la muchedumbre que su deber era custodiar al preso y enviarlo luego á la prefectura, y exhortó al público á calmarse. Mas no se hizo ningun caso de estas exhortaciones, y se daban gritos: "Ya lo comprendemos, quieren dejarle escapar. ¡Que nos lo entreguen.

Algunos cazadores de infantería escalaron el enverjado y penetraron en el cuerpo de guardias; otros ciudadanos verificaron otro tanto.

No tardó en ser invadido el cuerpo de guardia, y la multitud recobró al preso, al cual tambien se pudo salvar esta vez llevándole al otro lado de la plaza, cerca de la Roquette. Pero los mas furibundos, escitábanse unos á otros, y no dándose aun por satisfechos, prorumpian en gritos de ¡A él! ¡es preciso aplastarlo! ¡No le dejeis ir por allí! ¡Es preciso que muera ahogado!"

Entre tanto llovian puñetazos y puntapiés sobre el preso, el cual en aquel momento estaba mas muerto que vivo, y mostraba una actitud tal que debiera haber movido á lástima á los que le estaban maltratando.

Parece increible! en aquel instante, á la una, habia en la plaza de la Bastilla unas veinte mil personas. Los miserables que pedian muerte de aquel infeliz no eran mas allá de unos cuatrocientos ó quinientos, y entre ellos figuraban unos doscientos pilluelos. Pues bien, esos pocos hombres consiguieron su intento. Empujóse al preso hácia el bulevard Borbon donde suplica que se le permitiera tirarse un tiro. Los cazadores de infanteria que no dejaron nunca de tenerle asido por el cuello, le hicieron subir en un banco algo mas lejos del punto en que se halla el *Granero de abundancia,* y preguntaron á la multitud: Quereis permitir al preso que se levante la tapa de los sesos con su rewólver? No, no, respondieron doscientas voces desentonadas. Al agua, al agua, al agua, dispararia contra alguno, no le devolvais el rewólver!

La multitud que invadió la plaza, el principio del arrabal de San Antonio, la calle de San Antonio y los bulevares, aumentó hasta tal punto, que se hizo muy difícil la circulacion de los carruajes. Los caballos se veian obligados á ir al paso. A pesar de esta afluencia, encontramos la calle de Rivoli llena de jente que se dirijia aun hácia la columna de la Bastilla.

Los únicos que no habrán podido quejarse del dia son los cafeteros, los taberneros y los vendedores de flores de siempre-vivas.

Durante la última noche ha reinado una gran animacion en los diversos barrios de Paris, y especialmente en los Campos Eliseos. La poblacion, ignorando que se habian firmado los preliminares de la paz, creian que los prusianos entrarian en la capital á las doce de la noche.

Unos 15,000 guardias nacionales con armas que forman parte de los batallones pertenecientes á los barrios de Montmartre, La Chapelle, Menilmontant, Belleville, Montrouge, etc., se dirigieron hácia los Campos Eliseos delante del palacio de la Industria. Se decidió trasladarse á la plaza de Wagram donde hay desde algunos dias un inmenso parque de artillería y apoderarse de las máquinas de guerra que estaban depositadas en aquel sitio, el cual era uno de los primeros, segun creian, que debia ocupar el enemigo.

En varios barrios se tocó á rebato y llamada para invitar á los guardias nacionales á salir al encuentro de los prusianos é impedirles la entrada en Paris. Era tal la agitacion que reinaba entonces en medio de los arrabales que se temia con razon un choque cuyo resultado deplorable no puede calcularse si el enemigo hubiera penetrado en efecto aquella noche en la capital.

Algunos guardias nacionales se apresuraron á ir á ocupar sus puestos; otros iban con precipitacion hácia los parques de artilleria y se llevaban, arrastrándolos á brazo, los cañones asi como los arcones procedentes de las suscriciones abiertas entre la milicia parisiense. Estas alarmas no se han calmado hasta esta mañana en que se ha sabido que la entrada del enemigo se habia aplazado hasta el 1.° de marzo.

En cambio ha reinado la mayor tranquilidad durante toda la noche en la plaza de la Bastilla."

Sigue la relacion de varios incidentes de la misma clase en distintos puntos de Paris, y luego continúa la descripcion en estos términos:

"De vez en cuando se encuentran guardias nacionales que conducen cureñas, arcones ó cañones.

En la calle Custine, cerca del bulevard Ornano, una compañía del batallon n.° 129 está custodiando unas diez piezas de artillería. Algo mas lejos, en la misma calle, una partida de soldados del batallon n. 79 guardan cuatro ametralladoras.

En el bulevar Ornano hay estacionado un estraordinario gentio que contempla unas veinte piezas de artillería de varios calibres pertenecientes á los batallones 129 y 79. Algo mas allá, cerca de la calle de Myrrha una compañía del batallon n. 158, custodia dos cañones nuevos de los que se cargan por la culata.

En toda la línea de los antiguos bulevares reina una agitacion tan grande como la que se nota en todos los barrios de la capital.

El odioso crímen perpetrado ayer en el muelle de Enrique IV era hoy objeto de todas las conversaciones en los grupos formados en la plaza de la Bastilla.

Asegúrase que la víctima de ese horrible atentado es un agente de la prefectura de policia llamado Vincensini."

La turba siguió por el muelle de Enrique IV. La ira de aquellos miserebles habia ido en aumento, y llevando la crueldad hasta el punto de prever el caso de que la víctima supiese nadar y por lo mismo escapar de la muerte, tuvieron la precaucion de atar fuertemente á aquel desgraciado y de sujetarle los brazos y las piernas, y de este modo lleváronlo como un fardo y pasando por encima de los buques amarrados en aquel punto arrojáronlo al Sena á tanta distancia como les fué posible.

No nos cansaremos de repetirlo: semejante acto se cometió impunemente á la vista de millares de espectadores que se limitaron á presenciar con toda tranquilidad las varias peripecias de ese terrible drama.

No tardó la corriente en arrostrar consigo el cuerpo de aquel infeliz. Algunos miserables llevando su ferocidad al colmo le arrojaban piedras y se armaban de palos para repeler á aquel desgraciado á quien la corriente empujaba hácia los buques.

Varias veces los pilotos de dos vapores *mouches* procuraron arrojarle la boya de salvamento, pero la multitud gritaba que se desistiese de ello.

Los pilotos no hacian caso de estos gritos, y la multitud los dirigia vehementes amenazas, y como no estaban al parecer enterados de lo que pasaba acabaron al fin por retirarse.

La víctima de este odioso crímen fué arrastrada hasta cerca de la estacada que hay en el estremo de la isla de San Luis, donde desapareció. Las averiguaciones practicadas posteriormente en busca del cadáver han sido infructuosas.

Estas horribles escenas duraron unas dos horas.

En el muelle de Enrique IV dos personas que se atrevieron á censurar en alta voz lo que acababa de pasar fueron silbadas y perseguidas por un grupo de pilluelos, y no sin gran dificultad pudieron escapar. Se proferian contra ellos gritos de "Al agua! al agua!" En la calle de Petit-Muse y en la Beantseilles se han visto perseguidas tambien algunas personas á las cuales se acusaba de pertenecer á la policia, y casi en el mismo instante ocurria un hecho parecido en el bulevard Beaumarcha

Volvimos á la plaza de la Bastilla y vimos sucesivamente desfilar grupos de los batallones 74, 164; 77 y 219; la 7.ª compañía de 183, precedida de un banderin verde, en medio del cual figuraba el gorro frigio con una escarapela tricolor; el 133 precedido de una bandera negra sobre la cual se leian estas palabras: "República ó muerte!" Esta bandera estaba izada tambien en la verja al lado de otra igualmente negra que pertenece á un batallon cuyo número ignoramos y que llevaba esta inscripcion: "Libre pensamiento.—Luto político." Venian sucesivamente grupos del 103, del 50 batallon de marcha, de los 57, 19, 207, 65, 191, 27, 160, 118, 170 y 182; la logia de la *Alianza* de rito escocés; algunos guardias móviles del 5.° batallon del Sena, zuavos, franco tiradores, doce soldados del 4.° batallon del 20 de línea; guardias nacionales del 14 districto (Montrouge y grupos de los 64, 52, 168, 100. 1¡4, 86 y 144

A las cinco ataron en el brazo derecho del Génio de la Libertad una bandera roja que acababan de traer algunos guardias nacionales.

Madrid,

9 de Marzo de 1871.

Estamos en verdadera ajitacion electoral. El gobierno vence por gran mayoría en la presente campaña.

No es posible todavía dar detalles del resultado de las elecciones; pero es positivo que los republicanos llevarán á las próximas córtes menor número del que han obtenido para la Asamblea constituyente.

En algunos distritos se alteró el órden pasageramente; pero el gobierno estaba prevenido contra los mal avenidos con la revolucion de setiembre y pudo evitar que aprovechasen, como pensaban, la ocasion de dar á España nuevas escenas de sangre.

Montpensier se halla ya en Mahon, así como los demas generales, que siguieron su conducta de no querer jurar fidelidad al rey.

Hasta ahora no podemos ampliar mucho nuestras noticias electorales porque aun no es conocido definitivamente el resultado en las provincias.

—Hé aquí el del primer dia de elecciones en Madrid.

Distrito de Palacio: Monteros Rios, M., 1972; Galiana, R., 852.

Hospicio: Sagasta, M., 1606; Santa Marta, republicano, 945.

Centro: Ruiz Zorrilla, M., 1283; Contreras, monárquico, 484.

Congreso: Martos M., 1264; Gramosa, C., 544; Bedmar, alfonsino, 174.

Hospital: Mata, M., 1306; Santiso, R., 1004.

Latina Pieltain, M., 1431; Orense, R., 1357.

Audiencia: Angulo, M., 1605; Lozano R., 183.

—El Sr. duque de la Torre ha sido votado en Jaen por unanimidad.

—Los carlistas han triunfado en Lerida por tres distritos.

—El rey ha dispuesto que cuarenta carruajes que iban á venderse en las caballerizas por no reunir ya todas las condiciones necesarias para su servicio, se pongan á disposicion del gobernador de la provincia á fin de que el importe de los mismos vendidos en subasta, se entregue á los establecimientos de beneficencia.

—Ha sido conferida al Sr. Ruiz y Zorrilla la gran cruz de Cárlos III libre de gastos.

—Castelar se halla en Valencia, donde es objeto de las mayores atenciones.

—Algun periódico ha puesto en duda que fuese cierta la noticia que dimos de que el rey habia pedido que se le descontase el 10 por 100 de su dotacion. No tan solo ha hecho esto, sino que ha dispuesto que su tesoreria reintegre á la Hacienda el 10 por 100 de su haber de Enero, que se le entregó completo y tal como habia sido votado por las Córtes.

—El rector de la Universidad libre de Gerona ha dado las gracias al rey por el donativo que hizo con destino á la restauracion del antiguo edificio de aquella escuela.

—El representante de Rusia ha presentado sus nuevas credenciales al rey, no faltando ya ninguna potencia por hacerlo.

—A las cinco de la madrugada de hoy ha salido para Alicante S. M. el rey.

Le acompañan el general Zavala, primer ayudante y jefe del cuarto militar; el mayordomo mayor, duque de Tetuan; los ministros de la Guerra, Estado y Fomento, y los generales Concha, Alaminos, Milans, Serrano Bedoya y Lopez Dominguez.

Tambien acompañan á S. M. los Sres. Echegaray, Montero Rios, Silvela, Merelo, Ruiz Gomez, Delgado y el embajador estraordinario de Italia, general Cialdini.

Las dependencias y los carruajes de palacio salen tambien para tenerlo todo dispuesto á la llegada de SS. MM. á Alicante.

—Dice el *Diario de Palma* de Mallorca del 6:

"Ayer tarde llegó á este puerto el vapor de guerra *Leon.* Despues de haber desembarcado el teniente general señor Calange: volvió dicho buque á salir con direccion á Mahon, en donde dejará al conde de Cheste y á los brigadieres Sres. Sanz, Lacy y Trillo, en cumplimiento de lo últimamente dispuesto por el gobierno.

El Sr. Calonge se hospedó en la fonda de las tres Palomas."

—El gobernador de Sevilla dió cuenta en los siguientes términos de los graves sucesos ocurridos en un pueblo de aquella provincia.

"Alterado el órden gravemente en el pueblo de Prado del Rey, juzgado de Arcos, con motivo de las elecciones.

Los republicanos, armados de escopetas, hicieron fuego á personas inermes, resultando dos muertos y otros heridos. Se procede con actividad:

—En la tarde del dia 3 tuvo efecto en la basílica de Atocha un acto tan conmovedor como imponente.

El capitan general de Cataluña, Sr. Gaminde, acompañado de su particular amigo el intendente del ejército, Nin, de sus ayudantes de campo, de los del rey Sres. Prast y García Cabrera, del secretario del intendente y de otras personas adictas y amigas del malogrado general Prim, bajó al panteon de Atocha con objeto de pagar un personal y delicado tributo de profundo respeto y de doloroso afecto á los restos mortales de aquel ilustre mártir de libertad, traidoramente asesinado por los enemigos del rey y de la obra de las Constituyentes.

El jóven conde de Reus, hijo de la gloriosa víctima, estaba junto al féretro de su padre querido, vistiendo el uniforme de gala de capitan de húsares. Con ánimo sereno y resuelto, con pulso firme y seguro, aunque con aspecto muy conmovido, abrió los candados de la urna cineraria, levantó la tapa, y mostró á los distinguidos amigos del inolvidable general el cadáver, no vengado, aun, del idolatrado autor de sus dias.

Mas de una lágrima surcó por el curtido rostro de aquellos encanecidos veteranos.

Despues de un largo rato de angustioso y solemne silencio, y despues de haber rogado á Dios por el eterno descanso del alma grande é inmortal del esclarecido difunto, retiróse la distinguida comitiva, abriéndoles respetuoso paso los numerosos espectadores que se habian aglomerado y que aprovecharon aquellos momentos para derramar una lágrima sobre el cadáver del gran repúblico, cuya pérdida llorará eternamente la nacion.

Un colega publica la siguiente órden emanada del Ministerio de la Guerra:

"Exmo. Señor:

"El señor Ministro de la Guerra dice en telegrama de hoy á los Capitanes generales de los distritos lo siguiente:

Disponga V. E. que no se dé curso á las instancias de gefes y oficiales del ejército que no habiendo jurado al Rey pidan el retiro, en el concepto de que los que no juren se sujetarán á un consejo de guerra.—De órden de dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Febrero de 1871.

El Sub-Secretario—

Cándido Pieltain."

—Dice la *Epoca:*

"Suponen algunos que el duque de Madrid ha estado en esta Córte y hasta que ha asistido al teatro de la Zarzuela.

El gobierno está preocupado, porque teme que al movimiento electoral siga otro menos pacífico, favorecido por las cantidades que ha procurado un empréstito firmado en Trieste."

—Parece que en vista de los importantes descubrimientos histórico-arqueológicos hechos recientemente en Yecla y en Palencia, el "Museo Arqueológico Nacional" ha acudido á la superioridad á fin de que se proceda á la continuacion de escavaciones por dicho centro científico.

Esta determinacion es digna de aplauso y debe ser atendida, para evitar la pérdida, como en otras ocasiones, de tantas riquezas artísticas é históricas que tan digna colacacion pueden tener en nuestro ya importantísimo museo.

—Dentro de pocos dias será entregado en el ministerio de Estado por D. Luis Grisset, secretario que fué de la junta que trabajó por la restitucion de Gibraltar, el dictámen emitido por una comision designada al efecto para que estudiára si convenia ó no á España la permuta de Ceuta por la espresada plaza, cambio que apetece el gobierno inglés

El dictámen dice que no es posible el cambio puesto que Ceuta vale y tiene mucho mas importancia que Gibraltar.

—En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en el exámen de un proyecto de ley para los ascensos militares, que será presentado en las próximas Córtes.

—Las elecciones en las provincias de Ultramar están ya decretadas y comunicados los decretos á las autoridades de ellas y solo se aguarda por el gobierno á que esas mismas autoridades indiquen el estado de las operaciones preliminares para fijar desde luego los dias en que deberán realizarse.

—El Sr. Ducazcal, conservador que fué de palacio, ha tenido la desgracia de herirse gravemente en la mano izquierda con un revólver al dejarlo sobre la mesa. Inmediatamente acudió á casa del herido el médico D. Juan Balaguer, que estaba de guardia en la casa de socorro de la calle de Capellanes, cuyo profesor continúa encargado de la curacion del herido.

—Los carlistas que continúan adictos á la fraccion de don Ramon Cabrera, parece que se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones, mostrando hasta ese punto su intransigencia con el sistema parlamentario. En cambio son los mas dispuestos á acudir en caso necesario á las vias de fuerza.

—El clero de Valencia que ha jurado la Constitucion ha cobrado en los últimos dias cinco mensualidades atrasadas.

—Al mismo tiempo que han aparecido en la *Gaceta* los anunciados nombramientos de tenientes generales y mariscales de campo, se ha hablado de la dimision de algunos altos empleados en las oficinas militares.

—El *Tiempo* dice que veinte generales del ejército y de la armada, otros tantos grandes de España, multitud de hombres políticos importantes y justísimas celebridades del foro, de la alta banca y de la prensa, acudieron á la estacion del Mediodia á tributar su homenage de despedida al noble conde de Cheste, á quien acompañaban sus hijos los vizcondes de Ayala. La señora condesa de Cheste no ha podido seguir á su esposo por hallarse algo delicada de salud.

—Se ha recomendado á todos los ministerios la urgencia de que para el 10 del mes próximo estén reunidos al de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos.

—El señor Balaguer ha retirado su candidatura del primer distrito de Barcelona, habiéndolo hecho espontáneamente, por razones de delicadeza y de patriotismo.

—El dia 3 á las dos de la tarde, el rey, acompañado del Exmo. Sr. presidente del Consejo de ministros, del Exmo. Sr. ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular con las formalidades de costumbre al Exmo. Sr. baron de Canitz y Dallwitz, el cual. préviamente anunciado por el Exmo. señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos del rey las cartas en que su augusto soberano el emperador de Alemania notifica á S. M. su elevacion al imperio, y acredita en calidad de su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en esta córte al Sr. baron.

Florencia,

7 de Marzo de 1871.

La reina de España se halla en Alassio y se ignora cuando estará en disposicion de continuar su viaje. Las noticias particulares que se reciben de esa localidad no son tan tranquilizadoras como los telégramas oficiales y oficiosos. Ha cesado la fiebre y parace que ha empezado la convalesencia, pero si el cuerpo está mejor, no está el espíritu exento de enfermedad. Me refiero tambien á la enfermedad dominante, la incertidumbre.

Esta dolencia, cuyo único remedio es la seguridad, entra por mucho en los males de la Reina de España, y los que afectan ignorarlo, no conocen tampoco su corazon y su fé.

El domingo último terminó el carnaval de Milan, pero la Cámara de los diputados está aun desierta. A las primeras sesiones que han tenido lugar asistió un número mas limitado de representantes, y dudo que este número tenga grande aumento ni aun dentro de algunos dias cuando continue la discusion de las garantias.

Hace algun tiempo que los fautores de libertad para la Iglesia van en busca de un medio de manipular la del Papa y del clero de modo que no se comprometan demasiado. El Sr. Minghetti se ocupa en esta tarea, y puede creerse que el resultado no se hará esperar.

Sin embargo, hoy la cuestion se mantiene en el mismo terreno, sin avanzar ni retroceder.

Se hace sentir aquí el efecto de los acontecimientos de Francia.

No se teme ya tan solo las notas y la intervencion de M. Thiers en la cuestion de Roma, sino el desquiciamiento que de todos los intereses han producido estos acontecimientos. Se han resentido dolorosamente nuestro comercio y nuestra industria, y son inmensas las pérdidas que esperimentan. ¿Qué sucederá cuando el mercado europeo se encargue de atender á la enorme deuda pública de Francia?

Nos hallamos en una situacion, no diré tan crítica como la de Francia, pero si difícil y comprometida, y nuestra deuda pública va á tener un aumento considerable. Sabemos con poca diferencia lo que nos ha costado la empresa de Roma, pero ignoramos lo que nos producirán las provincias romanas y si á fin del primer trimestre de 1871 se realizarán las previsiones del ministro de Hacienda. Lo que se ve y lo que se sabe no es propio para tranquilizarnos.

En efecto, ha sido inmensa la perturbacion política del pais, y ha sido mayor aun la perturbacion moral. La condicion natural de la poicia italiana que duraba hacia muchos años, se ha empeorado visiblemente desde la empresa de Roma, y á buen seguro que no es esto lo que deseaba el ministro de Hacienda, quien decia que debia dejarse á los pueblos la religion y el confesionario para disponerlos á pagar las contribuciones.

Es verdad que los que no quieren el poder temporal dicen que esto debe ser muy beneficioso á la religion y á la moral, pero hasta ahora no nos hemos apercibido de este favorable cambio, y por el contrario vemos un aumento de incredulidad y de impiedad. ¿Es este el medio de devolver la religion á su pureza primitiva? Los hechos nos contestan.

—Las cortes es probable que reanuden sus tareas por el mes de Noviembre en Roma. Es preciso, pues, en los treinta y tantos dias que restan arreglar las cosas mas importantes y ante todo la ley de las garantias y de las relaciones del Estado con la Iglesia.

El Sr. Lanza está empeñado en ello, pero el Papa habrá salido de Roma cuando haya terminado la discusion. Ha reconocido la república francesa, y no pudiendo refugiarse en Gaeta como en 1849, se retirará á Córcega: asi se ha anunciado en una de esas *Cartas Vaticanas* publicadas por un periódico de Florencia

—No es enteramente exacto que M. de Vernouillet, segundo secretario de la embajada francesa, esté encargado de preguntar al Papa cual es la persona que seria mas de su agrado para representante del gobierno francés cerca de la Santa Sede. M. de Vernouillet, ha anunciado al Papa que habia sido nombrado para este cargo un liberal á quien conoce á fondo, M. Cochin.

M. Cochin es un amigo personal de M. Thiers, del conde de Falloux, de M. Guizot, de M. Dupanloup y del duque de Broglie, y lo era del conde de Montalembert, del padre de Rovigo ó del padre Lacordaire, etc.

El gobierno de Italia puede estar convencido de que el gobierno de M. Thiers, representado en Roma por M. Cochin debe llamar la atencion de nuestros hombres de Estado.

Tambien debe escitar sus recelos el haber sido llamado á Versalles por el emperador Guillermo el baron de Arnim á causa de su solicitud en acudir á todas las recepciones del príncipe del Piamonte en el Quirinal. Ayer noche llegó de Roma á Florencia y continuó su viaje sin detenerse un momento.

—Segun un telégrama de Constantinopla, la Puerta en vista de la actitud amenazadora del gobierno italiano respecto de Tunez, ha dirigido una nota diplomática á todas las grandes potencias en la cual acusa á la Italia de haber provocado un conflicto con premeditacion y por motivos fútiles y de abrigar intenciones de conquista.

El gobierno tunecino se declara pronto á abrir una informacion para fijar la indemnizacion correspondiente; pero nuestro cónsul quiere garantías, y pide que en lo sucesivo ninguno de los árabes empleados en el establecimiento de los Gdeidas pueda ser preso por las autoridades tunecinas, sin que se le dé prévio aviso, para que los jefes de este establecimiento no puedan temer mas verse sin personal el dia menos pensado.

Como el general Hussein no tiene en Florencia los poderes necesarios ha obtenido un plazo de algunos dias que le permitirá enterarse de las intenciones definitivas del rey. Podemos añadir que algunas personas llegadas hoy mismo de Tunez dicen que se intriga mucho en el Bardo y que se escita al bey á la resistencia.

—Hé aquí las últimas noticias de la reina de España. Ha mejorado mucho desde el dia 5. La fiebre habia presentado un carácter grave, y todas las personas que acompañan á S. M. recordaban con recelo la enfermedad que tuvo hace cerca de dos años en la Spezzia; pero afortunadamente se desvanecieron estos temores y el 23 S. M. se veia libre de la fiebre y se necesitarán algunos dias para que pueda recobrar las fuerzas necesarias para continuar su viaje.

El ministerio no sabe qué hacerse: quisiera ser consecuente con la máxima de la *Iglesia libre.* etc. pero tiene miedo á la libertad. Se hará, pues, algun nuevo acuerdo que apacigüe todos los escrúpulos y que añada una contradiccion mas á ese proyecto híbrido y proteiforme que se ha querido llamar de las *garantias papales.* Pero mientras los encomiadores de la libertad discuten puntos añejos en comisiones y en periódicos, hay otra especie de actores que no discuten mucho pero que trabajan y hacen trabajar.

Figura en primera línea Mr. Thiers. Este hombre de Estado á quien se adulaba hace muy pocos dias, se ha convertido de pronto en espantajo de nuestros publicistas, los cuales dicen que Mr. Thiers restablecerá al Papa en su poder y hará en caso necesario la unidad italiana.

Van aun mas léjos y añaden que el ministerio, enterado de estas disposiciones del gefe del gobierno francés, prevee la probabilidad de una guerra con Francia, y que se llegaria á este último estremo si se exijiera el abandono de Roma.

No sé lo que hay de cierto en este último rumor, pero me parece que lo confirma bastante el lenguaje altivo y provocador de los principales órganos de la prensa.

Lo que para mí no admite duda es que Mr. Thiers ha escrito una carta al Papa ofreciéndole hospitalidad en Francia, si no se cree bastante seguro é independiente en Roma. Esta carta es muy comentada y se la quiere relacionar con un plan de restauracion concebido hace mucho tiempo por el ilustre hombre de Estado y que quisiera realizar ahora. Sea lo que quiera se habla y se teme mucho.

—Todavia no se ha orillado la cuestion de Italia con Tunez. El general Hussein se presenta conciliador: pero un síntoma alarmante es la continuacion del armamento de la flotilla acorazada, dispuesta para obrar en este asunto. La Turquía toma parte en él, hasta el estremo de haber enviado una nota al cuerpo diplomático quejándose de Italia, que busca un pretesto para anexionarse á Tunez.

—Roma sigue siendo una espina para nuestros políticos. Hé aquí el principio de una carta fechada en dicha capital el dia 24:

"Siempre que nuestros periódicos carecen de noticias propias para despertar la curiosidad de los compradores, se complacen en anunciar por centésima vez la marcha de Pio IX, y nos hablan de conferencias en el Vaticano, de resoluciones irrevocables, etc. Todo esto solo existe en la imaginacion de nuestros publicistas."

Existe sin embargo un hecho comprobado: el reconocimiento de la república francesa por el Papa. Tal vez consiste esto en que Mr. Thiers haya ofrecido al Papa un asilo en Córcega.

Cierto que Mr. Thiers tiene actualmente otras cosas en que pensar; pero el nuevo encargado de Negocios en Roma, Mr. Lefevre, conociendo la frase de Mr. Thiers respecto á la cssa de Saboya, ha podido obrar siguiendo la intencion del nuevo gefe de Francia y ofrecer al Papa un palacio en Bastia ó en Ajaccio.

Mr. Thiers debe conservar rencor á Victor Manuel, porque al venir á Florencia á pedirle auxilio para la guerra, aludió en la respuesta á la célebre frase, diciendo: "Ya veis cómo los lobos de Saboya no devoran á la gente." No preveia que al cabo de algunos meses Mr Thiers habia de ser el gefe de la Francia.

En los pasillos de la Cámara circulaba el rumor de que, convencido el baron Ricassoli de la imposibilidad de trasladar la capital en el fijado por la ley, propondrá que se prorogue el término hasta el fin de Noviemb. e.

Durante las vacaciones han fermentado las ideas de los diputados, fijándose en el titulo II de la ley de garantias. Componiase antes de cinco artículos, que hoy se han convertido en 31. La enmienda está firmada por unos 100 diputados.

Además el señor Cialdini ha dirijido una peticion al presidente de la Cámara para que se aplace la discusion de dicho titulo II. Esta peticion ha sido acogida favorablemente por los diputados de todos los partidos residentes en Florencia. El señor Lanza, antes de las vacaciones, se comprometió solemnemente á que se votára en seguida toda la ley.

La reina doña Maria Victoria al dejar el lecho por primera vez recibió al Sr. Montemar, al cual anunció que el juéves próximo continuaria su viaje. La pequeña villa de Alassio, en la que solo debia haber pasado una noche la reina, es hoy la residencia obligada de S. M. y de su corte. La mayor dificultad que se ha tocado, ha sido poder alojar cómodamente en el único hotel que existe en Alassio, á todas las personas que acompañan á S. M. en el viaje; pero este inconveniente se ha logrado vencer de la mejor manera posible para hacer menos incómoda la detencion en medio del trayecto.

—El ingeniero Carlos Navone ha publicado una Memoria, para esplanar su idea de un paso submarino al través del estrecho de Mesina. Si se admiten la profundidad del agua y la estructura geológica de los terrenos, tales como el autor los describe, el proyecto parece realizable. La galería tendrá 8,500 metros de longitud. Los gastos, inclusas las líneas de empalme con las estaciones de Mesina y de Reggio, están calculados en 37.620,000 francos, en los cuales el material móvil figura por 3.032,000 francos.

París.

Marzo 6 de 1871.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA TRIBUNA.

Francia—La Asamblea—Los preliminares de la paz y su discusion—La ocupacion parcial de Paris por las tropas alemanas—La retirada de las mismas—El espíritu público antes y despues de la ocupacion.

No hay tiempo hoy para hablar de los demas paises de Europa, y apenas tenemos espacio en nuestra revista para tratar de Francia, haciéndolo á la ligera, porque de otro modo habriamos de convertirnos en historiadores, ó engolfarnos en los océanos de la política dogmática ó filosófica.

Lo hariamos de buen grado si pudiéramos, porque por este camino nos llama nuestra aficion á los estudios sérios, que miran poco al detalle y abrazan en una idea general la síntesis con que se enlazan las cuestiones de relacion; pero habremos de renunciar á nuestro gusto impelidos por la necesidad en que nos hallamos.

Cuando empezó la Francia á sufrir los primeros desastres de esta guerra sin ejemplo; guerra impopular para las clases pobres del campo que votaron el último plebiscito, pedido por Napoleon III de funesta memoria, suponiendo que la supuesta afirmativa significaba *la paz y el órden;* guerra impopular tambien para los propietarios territoriales, que no podian ver en ella mas que el aumento de los impuestos para sostener ejércitos numerosos en el estranjero, si la invasion podia sostenerse algun tiempo, ó la destruccion de las propiedades francesas si los alemanes llegasen á invadir la Francia; guerra que no contaba con el apoyo de la clase media q' se ocupa de la industria del comercio y de todas las demás manifestaciones de las actividades del trabajo y del capital; guerra que habia sido combatida por los representantes del principio republicano, considerándola odiosa é injusta cuando la humanidad tiende, en su progreso, á quitar al mundo las llamadas fronteras, en que se encierran diferentes nacionalidades llamadas á fraternizar entre si, y no á destruirse recíprocamente; y guerra en fin, declarada en provecho esclusivo del imperialismo, que queria echar raices en Francia estableciendo el principio hereditario y dando al sucesor del tercer Bonaparte un bautismo de gloria militar, conquistada sobre cientos de miles de cadáveres humanos, dijimos, en una de nuestras revistas quincenales que *en los grandes reveses se vé si los pueblos son grandes ó pequeños.*

Lo mismo sucede cuando se trata de los individuos en particular, porque, al fin y al cabo, las naciones són un conjunto de individualidades sometidas á la misma ley natural.

Hoy vamos á referir lo que ha pasado en Francia desde el 21 de Febrero, en que hicimos nuestra última revista, y como no tenemos mucho tiempo á nuestra disposicion, obviaremos cuanto podamos toda reflexion filosófica, para ser meros cronistas de los principales hechos ocurridos en la quincena á que nos referimos.

El órden exije que nos ocupemos ante todo de la Asamblea francesa reunida en Bordeaux anudando el hilo de nuestra crónica anterior.

Ya dijimos cual habia sido el resultado de las primeras sesiones: quien habia obtenido el cargo de Presidente de la Cámara, y cuales eran los nombres de las personas que bajo la presidencia de Mr. Thiers, formaban el poder ejecutivo de la República ó sea el Gobierno Provisorio que era el precursor del que definitivamente habrá de establecerse luego que el pais se constituya de nuevo.

Ahora añadiremos que la fisonomia general de la Asamblea presenta, como debia esperarse, un conjunto variado de diferentes matices políticos, cuyos grupos principales son la República moderada y la roja, son puntas de socialista, figurando ademas, aunque en corto número, los diputados orleanistas, los legitimistas y hasta algunos pocos bonapartistas, cosa que pareceria increible á no verlo.

Verdad es que el número de los adeptos de Napoleon III es muy reducido; pero aun así es un escándalo en la época que atravesamos no comprendiendo como la isla de Córcega, por ejemplo, haya podido conceder sufragios á los diputados que representan al tercer Bonaparte tan solo por ser sobrino de su tio, natural de aquella isla y orígen de la actual guerra. Decimos esto último, porque sin las violencias y la opresion del 1er. Imperio, no habria tenido la Francia actual que recojer la herencia de odios que sembró Napoleon primero en toda Europa.

Dada una lijera idea del cuadro que presenta la Asamblea, es fácil comprender que la mayoría pertenece á las opiniones republicanas moderadas, añadiendo que estas tienen mayores raices en el pais, porque representan al capital, á la industria y al comercio en mucha mayor escala que la Diputacion de la República roja; porque los representantes de esta en la Asamblea son, generalmente hablando, periodistas de mas ó menos mérito, alguno que otro escritor de mayor ó menor fama, algun folletista, algun poéta, y algunos que se han hecho notar por discursos mas ó menos violentos, pronunciados en las reuniones públicas de Paris cuando todos los ódios se dirijian contra Luis Bonaparte. Hacemos este boceto, á grandes rasgos, porque debemos decir á nuestros lectores que en los paises comerciales, como Francia, el dinero es el principal agente que lo puede todo, y se considera mal á quien no le tiene, sean cuales fuesen las otras dotes apreciables que el hombre posea.

Teniendo, pues, á la República roja en minoría, no era posible que sus miembros formasen parte de la Comision de la Asamblea, que habia de acompañar al poder ejecutivo para enterarse de lo que pasaba mientras se estaba en tratos de arreglo para llegar, si era posible, á ponerse de acuerdo sobre las proposiciones de paz.

Los quince miembros que formaban la comision, fueron escojidos en la mayoria moderada, eleccion prudente á nuestro entender, por que Mrs. Bismark y Moltke, principales personajes encargados de tratar con los ministros Thiers y Jules Favre, habian puesto mala cara y se hubieran ensañado mas contra Francia si hubiesen visto que se hallaban bajo la inspeccion de Mr. Victor Hugo, Rochefort, y otros que no cito que se habian distinguido por la violencia de su lenguage contra la Prusia ó por sus opiniones avanzadas que son tan temidas al otro lado del Rhin, donde no faltan republicanos rojos.

Compuesta la comision como queda dicho, se entró en negociaciones, con la urgencia que el caso requeria, y fué tal el sigilo con que se trató, que nadie pudo apercibirse de las condiciones hasta que se hicieron públicas en la Asamblea.

Diferentes eran los rumores que circulaban en Paris en aquellos dias, y cada periódico lo mismo que cada hombre, figuraba hallarse enterado, poco mas ó menos, de lo sustancial de las exigencias alemanas. Estaba en la conciencia general que la Francia no saldria del paso, sin sufrir una desmembracion territorial y el pago de una indemnizacion fuerte. Se prescindia casi de esta última, con tal de no pasar por la humillacion de la primera; pero como no eran ni los periódicos, ni el público quienes habian de desatar el nudo gordiano, habia que esperar que hablasen, por un lado el Canciller de la Confederacion del Norte de la Alemania Mr. Bismark y por otro el Presidente del Poder ejecutivo de la República francesa Mr. Thiers

La habilidad de este último hombre de estado era una garantía para la Francia, y mucho mas cuando se habia visto que desde su advenimiento al poder le habian reconocido todos los representantes de los gobiernos de Europa.

Thiers era, por lo tanto, el vínculo de union entre la república francesa y los gabinetes de las demas naciones regidas por instituciones mas ó menos liberales.

El tiempo urgia pero las negociaciones no avanzaban tanto como era de desear. El armisticio se habia prorogado hasta el 26 de Febrero á media noche. Llegó el dia final, y como no apareciese en el *Diario oficial* la noticia de la prorrogacion nueva, creyeron muchos parisienses que los alemanes ocuparian la capital aquella noche. Grande fué la ansiedad de los ánimos, que no se calmaba aunque se habia dicho que los preliminares de la paz estaban firmados.

Se reunieron varios batallones de la Guardia nacional: hubo una manifestacion numerosísima en la Avenida de los Campos Eliseos, que pudo haber dado lugar á conflictos gravísimos, puesto que habia muchos nacionales que querian batir á los alemanes si llegaban á entrar en Paris, y en suma la capital atravesó un peligro mas terrible que durante los dias de bombardeo. Decimos esto por que cuando caian en Paris las bombas los alemanes estaban lejos del recinto, y el dia 27 de Febrero se hallaban en los fuertes que protejen la plaza donde los enemigos tenian unos 2,000 cañones, por lo menos, apuntados sobre la capital.

Juzguen nuestros lectores lo que pensaria el corresponsal de *La Tribuna* cuando veia desfilar la manifestacion del 28 que, sin contar los 100,000 hombres que se habian convocado sin órden del Gobierno, era mas que suficiente para producir un conflicto horrible.

A esto se añadia que varios guardias nacionales se habian apoderado de todas las piezas de artilleria que estaban en la plaza de Wagram y de otras completamente nuevas que habia en los talleres de construccion, dando todo á entender que iba á intentarse lo que en aquellas circunstancias hubiera sido una locura sin ejemplo. Los alemanes podian en pocas horas acumular fuego y ruinas sobre la plaza, al mismo tiempo que cortando las comunicaciones, podian impedir la entrada de víveres para dos millones de almas.

La agitacion era grande, sobre todo en la gente proletaria que se ha acostumbrado á no pagar alquiler de casa, á recibir treinta sueldos (franco y medio) por dia por cada hombre armado, uniforme completo, quince sueldos para las mujeres y cinco para cada niño de los milicianos de la República.

Esto ha producido hábitos de holgazanería y embriaguez, porque por cinco sueldos se puede hacer una comida regular en las cantinas municipales.

En el dia á que me refiero se pagaban aun dichos sueldos á unos 100,000 hombres que bastaban y sobraban para formar un ejército insubordinado.

El corresponsal que hace esta revista tuvo un trabajo ímprobo andando varias leguas á pié para informarse de lo que pasaba en Paris, desde los barrios estremos hasta el centro, y siente no poder hacer un cuadro detallado de los muchos que vió en varias horas de marcha.

La mayor parte de ellos eran insensatos y hasta ridículos, puesto que por un lado habia procesiones mortuorias que llevaban coronas fúnebres á la columna erigida en la Plaza de la Bastilla á los ciudadanos muertos en la revolucion de Julio de 1830, y por otro se oian alardes de fanfarronadas impotentes, mezclados con frases que no tenian sentido comun y con preparativos de desorden que no podian conducir mas que á dar una idea bien triste de la locura humana, que mas se agita cuanto mayor es la inutilidad de la resistencia ante una fuerza superior.

Por fortuna prevaleció la sensatez de los mas sobre la imbecilidad del menor número, y si hubo algunos escésos que deplorar no fueron tales ni tantos como se podian temer.

A todo esto, y aguijoneados por la inminencia del peligro en que á la capital dejaban, Mr. Thiers y la comision de la Asamblea francesa se dirigian á toda velocidad á Bordeaux en *tren expres* para no perder un minuto que pudiese costar mucha sangre y no pocas miserias.

Ya se supo en Paris la prorogacion del armisticio hasta el 3 de Marzo que despues se há prorogado hasta el 12. Los ánimos reposaron un poco; pero se exaltaron de nuevo cuando se dijo que los alemanes debian ocupar una pequeña parte de Paris, hasta la verja del jardin de las Tullerias, corriéndose por toda la orilla derecha del Sena desde el barrio de los Ternes y comprendiendo en medio la Avenida de los Campos Eliseos que es el principal paseo de la capital.

Los furiosos se exaltaron de nuevo y no se intimidaron por los bandos de la autoridad militar; pero la generalidad de la poblacion oyó los consejos prudentes de la autoridad civil y los de la prensa unánime que encomendaban la calma digna en medio de la desgracia estrema é inevitable.

Dejemos un momento á Paris, entregado á su duelo, para acudir á Bordeaux, donde Mr. Thiers y sus compañeros se presentaban á la Asamblea sin tomar reposo ni quitarse el polvo del viaje.

⁂

Antes de entrar en la relacion de lo ocurrido despues que Mr. Thiers y la Comision se presentaron á la Asamblea, bueno será decir que, por una estraña y siniestra ironia del azar, un salon de espectáculos lujoso y dorado, con adornos de lámparas brillantes, que han servido tantas veces para pasar noches de fiesta y de placer, era el sitio en que se habia de leer desde lo alto de una tribuna erijida sobre las tablas del teatro, el lúgubre y último acto, el desenlace innoble de la traji comedia imperial, y que mientras el orador leyese el testamento del despotismo, legado fatal hecho á la Francia por veinte años de corrupcion y de embustes, se veria detrás del lector el telon del fondo con sus adornos de mal gusto, sus balcones y columnas finjidas, lo mismo que sus cerraduras y sus puertas, impelido todo por el viento que soplaba de afuera. ¡Coincidencia estraña que podria dar lugar á consideraciones que en estos momentos no podemos hacer!

Llegamos ya á ocuparnos del hecho de la presentacion de Mr. Thiers y sus compañeros en la Asamblea.

Eran las cuatro y cuarto de la tarde cuando se abrió la sesion memorable del 28 de Febrero de este año: el Presidente del Poder Ejecutivo tomó la palabra para leer una comunicacion del Gobierno: un movimiento de atencion general se produjo en el acto solemne en que todo el mundo sabia que iba á decidirse la cuestion mas grave que la Francia habia tenido desde tiempos remotos, puesto que jamás pueblo alguno habia sufrido derrotas parecidas, por el número de prisioneros de guerra que habia en poder del enemigo, por el de otros que existian en las naciones fronterizas á la Francia y por la gran cantidad de cañones, fusiles, carros, puentes, caballos, municiones, banderas y material militar de todo género que habian pasado á dominio ageno eclipsando las glorias de la primera República y del primer Imperio. Nunca tuvo este 420,000 prisioneros alemanes, ni mucho, ménos, cuando maltrató á la Prusia en 1807 y despues hasta que se verificó la alienza europea contra el primer Bonaparte: jamas habian tenido que buscar refugio en Suiza 100,000 prusianos como han tenido que hacerlo ahora los franceses mandados por el General Brourbaki: jamás la Bélgica habia visto á los franceses en su territorio desarmados para escapar á la odiosa conducta de un sobrino del primer Napoleon.

Vallejo Miranda.

(*Continuará.*)

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1871.

El General Mansilla

En medio de estos dolores de tremenda prueba, ha caido postrado tambien el viejo soldado de la Independencia, y el valiente que sobre los merlones de Obligado levantó en alto la bandera del honor nacional.

Cuando un hombre así, cae, razon hay en recordar su muerte con respeto.

La Comision Popular por mocion del Sr. Presidente resolvió pasar una nota de pésame á su hijo el Coronel Mansilla.

Su entierro se verificó ayer en el Cementerio del Norte con un séquito modesto, en que nos duele decirlo, no habia un solo representante de nuestras autoridades.

Al sepultarse los restos del General, los señores D. Cárlos Guido y Spano y D. Roque Lafuente pronunciaron las sentidas palabras que van á continuacion.

El señer Guido dijo:

Señores:

Vamos á depositar en el sepulcro las cenizas de uno de los mas bravos militares que ha producido la República Argentina. Sin embargo de habérse hallado á la cabeza del ejército, de haber contribuido tantas veces á la victoria de nuestras armas, no vemos en derredor de su féretro otro soldado que su hijo, y á fé que no podia tener mejor custodio: qué desengaños y qué tiempos!

Pero si falta á esta ceremonia la pompa fúnebre que debiera rodearla, no falte en ella por lo menos el homenaje de la amistad sincera.

El General D. Lucio Mansilla, comenzó su carrera en los albores de la revolucion que emancipó á la América del antiguo dominio colonial. Preparado por una educacion científica tan esmerada como podia darse en Buenos Aires á principios del siglo, su espíritu marcial enardecido por su patriotismo, le inclinó á tomar parte en la tremenda lucha de que dependia la salvacion y el porvenir del nuevo mundo.

El jóven oficial se distinguió desde luego por su inteligencia y su denuedo. El formó parte de la histórica falanje que atravesó los Andes. Terrible á los enemigos de la patria, fué siempre fiel á su bandera. Los mas grandes campos de batalla en que la República recogiera inmarcesibles laureles, vieron brillar su espada ó fueron regados con su sangre. Los trofeos con que se honran los fastos militares de este y de otros estados de la América, llevan su nombre inscripto en indelebles caracteres.

Envejecido en la esperiencia de la guerra, llegó un dia clásico para el General Mansilla, en que su serenidad, su valor, su incontrastable firmeza debian colocarle en la categoria de los héroes. Cualesquiera que sean las opiniones de los que rememoren el famoso combate de Obligado, ningun argentino dejará de envanecerse al recordar la manera como en aquella magnífica jornada mantuvo en sus manos nuestro pabellon, el impertérrito adalid, hoy derribado por el tiempo. Tambien lo fué aquel dia por el plomo enemigo.

La imaginacion nos representará siempre, al recorrer las páginas de nuestra historia borrascosa, su imponente figura, alumbrada por los fogonazos de los cañones de Inglaterra y de Francia, en el caudaloso Paraná cuando puesto de pié sobre la improvisada trinchera, ansiaba morir por la República, victoreándola con sublime entusiasmo. Desde aquel momento solemne, la vida de nuestro bravo General se iluminó con los resplandores de la gloria. La parte generosa de su naturaleza se sobrepuso á los arranques de una índole ardientemente apasionada, y que le llevó á lanzarse á la vorágine en que durante tantos años se vió envuelto nuestro país.

El relato estenso de sus servicios, de sus talentos, de sus vicisitudes, no pertenece á este lugar. En él descansan sus viejos compañeros de armas, y algun dia la posteridad verá unidos sus nombres, como hoy se confunden para siempre sus gloriosas reliquias.

Yo no he querido sino despertar la memoria de los altos méritos que adornaban al general Mansilla. Pero el mayor de todos fué quizás su constancia ejemplar en la amistad. Aquel varon de estraordinaria fortaleza, era tierno como un niño tratándose de los amigos. Es principalmente en nombre de ese sentimiento cordial que yo vengo á saludar la tumba de un viejo amigo de mi padre y del q' me honró con su afecto. Hombres tales no se olvidan jamás. Que la tierra por quien estuvo en todo tiempo dispuesto al sacrificio, reciba con amor lo que resta de esa existencia tan varonil y tan fecunda.

Hé aquí ahora las palabras del señor Lafuente.

Señores: He venido hasta aquí para cumplir con un deber santo, para rendir mi tributo de cariño ante el despojo helado del anciano y leal amigo General Lucio Mansilla, y de veneracion, tambien por él como ciudadano de la revolucion de Mayo, como soldado de la independencia Sud-americana, hoy que, al término de largas fatigas, se restituye al regazo comun de la madre tierra para dormir aquel sueño que no tiene horas....el sueño de la última noche.

Es cierto que, ahora, en su descanso sagrado, no pueden turbarle el vano ruido humano, ni vituperios, ni alabanzas, ni aun la emocion bien sentida de nuestros pechos, y que no fueran bastante á despertarle, aunque veterano, los tambores que toquen diana, ni el estrépito conmovedor de los cam pos de batalla; pero toca aquí decir que, sus hechos, sus servicios á la República, sus rasgos de valor y la hidalguía de su carácter, como las altas prendas de su espíritu, prevalecerán en la memoria, porque la posteridad tiende á poner la verdad en su puesto, y enaltece al fin lo bueno y lo grande.

Ha sido dado, señores, al General Mansilla ser obrero de la revolucion argentina, acompañarla y servirla luego con su espada é inteligencia en sus difíciles y sangrientas horas de lucha, seguirla despues en todas sus vicisitudes, hasta que, restablecidos al equilibrio y la quietud, le cupo asistir al triunfo definitivo, viendo la union de los pueblos y el imperio de la paz, del trabajo y de la libertad, como una recompensa merecida; tenia para todo ello constitucion vigorosa, y un corazon, una alma y una vida templados como el mas noble acero.

Ha sido asi preciso la accion destructora de ochenta años, fatigas que no tienen cuento; y aglomerarse luego dolores íntimos y amarguras de toda especie; y por último, ofrecérsele el cuadro mas terrible que haya presentado jamas la ciudad que alegra el pampero, para quebrantar del todo su organizacion singularmente poderosa; así, señores, cae tambien un dia el ombú jigante que parecia eterno, desgajado á los embates encontrados del huracan, los hielos y la edad; y asi, tambien, el condor potente, despues de cernirse sobre el humo de los volcanes andinos, y de dominar muchas veces, suspendido en las ondas mas altas del viento, las llanuras, los bosques y los rios de América, lo mas grande del mundo, rinde sus alas al reposo doblegado por las corrientes irresistibles del tiempo.

No sé, señores, en qué, ni como, se perpetuará algun dia el nombre del vencedor del Ombú, del autor de la primera constitucion provincial argentina, del organizador avisado de la policía de Buenos Aires, de un soldado de la independencia, de un diputado al Congreso del año 26, de un general recomendado á la gratitud porteña por Bernardino Rivadavia; pero si sé, y debo aquí decirlo; que el viajero argentino que remonta los rios detiene siempre los ojos con noble orgullo en un recodo del gran Paraná, donde un dia la entereza del General Mansilla, rigiendo el pundonoroso sentimiento nacional, en lucha desigual con los poderes mas fuertes de la tierra, supo grabar con sangre que no se borra, derechos incuestionables de honor y de gloria.

¿Qué importa el murmullo del vulgo sobre hechos de suyo efímeros, al pié de monumentos imperecederos diseñados por el heroismo, como la "Vuelta de Obligado," donde se destacó la bizarra figura de Mansilla, entre el polvo, el fuego, la metralla, en uno de los combates mas desproporcionados y sangrientos que ofrezca nuestra historia, á la sombra, señores, no de otra bandera que aquella que saludaron dianas de triunfo en los campos de Maipú y de Ituzaingó?

La "Vuelta de Obligado", como quiera que se mire ya, es un monumento acabado por la propia mano de la naturaleza, es un barranco que no puede destruirse, herisado é interpuesto para que las naves rindan sus velas y cambien de rumbo; allí el mismo magestuoso Paraná quiebra su corriente poderoso; y dan allí tambien de frente las tormentas que vienen del trópico; y repercute el trueno y alumbran de lleno los resplandores del rayo, recordando, aunque no se quiera, los fogonazos y el estampido del cañon de la República Argentina.

Tales rasgos físicos, unidos á grandes recuerdos, no pueden así no mas borrarse; ellos engrien nuestro sentimiento pátrio, y parece que alegran la bandera azul y blanca y hasta las olas procelosas del gran Rio de la Plata: vivan ellos, pues, señores, por sobre el imperio de las pasiones que no tienen razon de ser, y vivan en tanto que se hacen sombra grata y dulce paz, sobre el depósito sagrado de las cenizas del amigo, del ciudadano del soldado, del General Lucio Mansilla.

Abajo los conventillos. Magnífico.

TRIUNFO DE LAS IDEAS DE LA COMISION POPULAR.

A la nota que ayer pasó la *Comision Popular* á la Municipalidad pidiéndole autorizacion para desalojar los *Conventillos*, esa corporacion ha contestado la siguiente nota, tomando despues la resolución de que hablaremos.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

La Comision Municipal ha recibido la nota que V. se ha servido dirigirle, encareciendo la necesidad del desalojo de los conventillos, y pidiendo se autorice á algunos de sus miembros á llevar á cabo ese pensamiento.

La Municipalidad como la Comision Popular se ha preocupado mucho y ha dado preferente atencion á las casas llamadas conventillos, que ofrecen el estímulo mas poderoso para el desarrollo de la epidemia; y de acuerdo con el dictámen del Consejo de Higiene, no ha cesado de ordenar su desocupacion.

Pero la humanidad que no permite arrojar á la calle á los desgraciados, y la epidemia misma, que tendria víctimas fáciles en los arrojados, han obligado á proceder con suma prudencia y no poca lentitud, hasta poder ofrecerles pronto y buen albergue.

Obtenido el nuevo alojamiento, aunque no con la estension que es de desearse, porque todo se resiente de los penosos dias por que pasamos, la Comision Municipal ha sido inexorable, empleando hasta la fuerza para sacar de los conventillos ó alojamientos insalubres á los que resistian.

La Comision comprende, que hay derecho para salvar á sus semejantes, aun contra su voluntad, de una muerte segura—y de impedir que el mal de unos pocos, cause la desgracia de muchos.

El servicio del desalojo, está encomendado á las Comisiones de parroquia, por que ellos están en aptitud de conocer mejor las condiciones de las casas de sus localidades respectivas.

Pero la Comision Municipal, impulsada por el único móvil que la guia en estos momentos acepta todo pensamiento y con mayor razon el concurso que tan espontaneamente se le ofrece, en bien de la poblacion.

Con tal propósito me encarga contestar á la Comision que vd. preside—que tendrá satisfaccion en conferenciar con los señores que se designen para acordar la manera mas conveniente de realizar ese pensamiento, dado los antecedentes que dejo enunciados.

Si por la urgencia de la medida, ahora mismo, pudieran apersonarse los miembros de esa Comision, la Municipalidad en breves momentos, acordaria con ellos el temperamento que debe adoptarse.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Inmediatamente despues de recibida esta nota, el Presidente de la Comision Popular nombró una especial para conferenciar con la Municipalidad.

La componian los señores:

Juan Cárlos Gomez
Manuel Argerich
Domingo César
Leon Walls.

Esta Comision conferenció con la Municipalidad, ofreciéndole su concurso para el desalojo de los conventillos.

Un momento despues de cambiada la sesion de la *Comision Popular*, esta recibió la siguiente resolucion tomada por la Corporacion Municipal:

MUNICIPALIDAD

Convencida la Comision Municipal que los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto:—Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha, pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

M. MARTINEZ DE HOZ.
Victor Fernandez.

Esta resolucion, indicada por la *Comision Popular*, y adoptada, al fin, por la corporacion municipal, merece un elojio sincero, que gustosos tributamos á la que tantos reproches han merecido.

Dado este paso, ya no hay que vacilar en retroceder.

Abajo los conventillos!

Abajo ese foco infame de muerte!

Abajo esas casas en que muere la gente como perros.

La Comision Popular se ha ofrecido, personalmente para desalojarlos.

Aquí están sus miembros.

Déjenlos obrar, y mostrarán que en esto, tambien entienden lo que tienen entre manos.

El acuerdo del Gobierno Nacional.

Aun cuando hasta última hora no se nos ha enviado el decreto correspondiente, tenemos motivos para asegurar que el Presidente de la República, resolvió ayer acordar la misma suspension de *veinte dias* decretada ya por el Gobierno de la Provincia, á fin de promover el desalojo de la ciudad.

Quedan solo sujetas al servicio ordinario, la administracion general de correos, las oficinas del telégrafo, el resguardo y la capitania del puerto.

El despacho y espedicion de buques entendemos que se hará con arreglo á la tramitacion de los paquetes.

Uno menos!

La *Comision Popular*, que cada dia afronta con mas serenidad y entusiasmo los peligros de su sacerdocio, acaba de perder en la brecha otro de sus miembros.

El jóven Florencio Ballesteros ha muerto como un héroe al pié de la bandera de la caridad.

Visitando diariamente los apestados, contrajo la enfermedad en esa lucha desesperada contra la muerte.

Modesto y bueno, merece que al morir todos le consagren un recuerdo.

La Tribuna cumple ese deber.

El Presidente de la *Comision Popular* le saluda con respeto en su tumba.

Clausura de la Suprema Corte.

Las afligentes circunstancias del momento lo suspenden todo.

Véase el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia disponiendo su clausura.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Visto que la epidemia que diezma la poblacion de esta ciudad ha obligado no solo á los litigantes sino tambien á los oficiales curiales á abandonarla, lo que hace imposible y ademas injusto proseguir la tramitacion y resolucion de las causas pendientes, la Suprema Corte de Justicia Nacional se declara en receso hasta el primero de Mayo próximo.

Refrendado este acuerdo por el Secretario, publíquese.

Salvador M. del Carril.
José Barros Pazos.
Marcelino Ugarte.
N. Rojo.
Secretario.

El doctor Riva.

Con profundo pesar recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Querido Héctor:

Acaba de fallecer el Dr. Riva y creo de toda necesidad le dediques un recuerdo á su memoria.

Bien comprendes que es necesario hacer justicia á los hombres abnegados y tu eres como periodista uno de los representantes del pueblo, que es deudor al Dr. Riva de la mayor de las gratitudes.

A pesar de su carácter de estrangero, prestó valiosos servicios á la comision higiénica de Monserrat sirviendo á los pobres con la tierna solicitud del verdadero médico.

Así, querido, recurro á tí, para que digas algo en las columnas de "La Tribuna" sobre este digno sacerdote de la elevada ciencia que profesaba.

Te adjunto el billete en que me participaba su fallecimiento su amigo y colega Dr. Gallarani.

Tu amigo.

José Zoilo Miguens.

T. C. Abril 11.

Tiene razon nuestro amigo Miguens: el Dr. Riva merece uno de esos gratos y respetuosos recuerdos.

Hombre de temple, médico abnegado, que no quiso ser perjuro como tantos otros miserables de su profesion, que en estos momentos han huido cobardemente el peligro, desde que empezó la epidemia, ha hecho algo mas que cumplir su deber, puesto que cayó rendido de fatiga.

Nosotros personalmente hemos sido testigos de la abnegacion y buena voluntad con que desempeñaba su sacerdocio, y al hacerlo público, cumplimos un triste deber consagrando un recuerdo á la memoria de este abnegado soldado de la caridad.

La Bolsa de Comercio.

Este importante establecimiento, centro de las principales transacciones de la plaza, puede considerarse tambien cerrado.

Abre sus puertas, solo durante una hora, la hora en que está habilitada la oficina de Depósitos del Banco de la Provincia.

Reduccion del Presupuesto Nacional.

El Gobierno Nacional, en atencion á las circunstancias desgraciadas que pesan sobre el pais, ha adoptado la resolucion de reducir en *un millon y medio* de pesos fuertes los gastos del presupuesto de la República para el corriente año.

Hé aquí los documentos que instruyen del asunto:

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Siendo necesario hacer en el Presupuesto general de gastos las reducciones que requiere la calamitosa situacion en que el pais se encuentra, el Presidente de la República, en consejo de Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1º El Presupuesto general de gastos para el corriente año, queda disminuido en la suma de un millon cuatrocientos mil seiscientos treinta y nueve fuertes noventa y seis centavos, segun se detalla en las planillas adjuntas á este decreto, correspondiendo:

Al Ministerio del Interior	$f.	487.048 54
Idem de Relaciones Esteriores		27.638 00
Idem de Hacienda		512.324 00
Idem de Culto é I. Pública		156.953 66
Idem de Guerra y Marina		221.675 96
	$f.	1.405.639 96

Art. 2º Procedase al desarme y venta de los vapores *Guardia Nacional* y *General Brown*, omitidos en el presupuesto, cuyos sueldos, ranchos y vestuarios importan pesos fuertes 60.000 próximamente.

Art. 3º Continúese la gestion entablada para disminuir medio millon de pesos fuertes del inciso 1º, item 8º del presupuesto de Hacienda.

Art. 4º Los anticipos de sueldos quedan prohibidos.

Art. 5º Cesan los empleados que no estén incluidos en el presupuesto general.

Art. 6º Dése cuenta de este decreto al Congreso en su próxima sesion legislativa.

Art. 7º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.
CARLOS TEJEDOR.
NICOLAS AVELLANEDA.
Luis V. Varela.
S. S. de la cartera del Interior.

RESÚMEN DE LO QUE IMPORTAN LAS ADJUNTAS PLANILLAS.

Planilla n.º 1.	
Ministerio del Interior	$487,048 34
Planilla n.º 2.	
Ministerio de Relaciones Esteriores	" 27,638
Planilla n.º 3.	
Ministerio de Hacienda	" 512,324
Planilla n.º 4.	
Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública	" 156,953 66
Planilla n.º 5.	
Ministerio de Guerra	" 221,675 96
	$ 1.405.639 96

PLANILLA PRIMERA.

Ministerio del Interior.

Inciso 1.º—Presidencia—Gastos de etiqueta y fiestas de tabla: se reducen á la quinta parte en los nueve meses restantes del año ....Ps. fts.	1800
5.º—Fomento de la Inmigracion. 1.º Construccion de una casa para Asilo de Inmigrantes en Buenos Aires. Toda la suma votada	30000
3. Comisiones de Inmigracion en el Rosario	7850
4. Diversas comisiones en la campaña de Buenos Aires y en las provincias. Toda la suma votada	10000
5. Sueldos de agentes en Europa y publicaciones	26000
6. Para costear el trasporte de inmigrantes que espontáneamente se dirijan al interior de la República	100000
6.º Para subvencionar diversas lineas de mensajerias—Toda la suma	36600
7.º Contratos — Subvencion á una línea de Nueva York—Toda la suma	20000
Establecimiento de varias lineas de vapores y otros contratos—Toda la suma	47016 66
8.º Obras públicas—Toda la suma	18041 68
9.º Puentes y Caminos—De dos cientos siete mil se reduce á ps. fts. 57,000	134000
12. Subsidio á la Rioja. Se iguala con las demas provincias que tienen ps. fts. 15000, reduccion	7500
Subsidio á San Luis, igual á las demas provincias, reduccion	3750
Subsidio estraordinario á la Rioja. Toda la suma	7500
16. Oficina de Ingenieros Nacionales, queda reducida por ahora á un Vice-Presidente, un escribiente y un portero, reducción	36990
Ps. Fs.	487,048 34

PLANILLA SEGUNDA

Ministerio de Relaciones Esteriores

Inciso 1º Fomento de la Biblioteca del Ministerio—Se suprime en los nueve meses restantes del año $f.	450
Legaciones:	
2º Un encargado de negocios vacante—Un oficial de esa legacion vacante — Gastos de oficina &a.	7188
Misiones á crear—Toda la suma	20000
	$f. 27638

PLANILLA TERCERA

Ministerio de Hacienda

Inciso 1º Renta y amortizacion de 6.000,000 en fondos públicos no emitidos $f.	420000
2º Procurador del Tesoro se suprime en los nueve meses restantes del año	3600
5º Item 42. Administracion de Rentas en Córdova, sin crearse	9332
7º Edificios fiscales, reduce á $f. 20000 (ahora)	79392
	$f 512324

PLANILLA NÚM. 4.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Inciso 1.º Supresion de un oficial de mesa $f.	450
2.º Para compra de libros en la Biblioteca Nacional—se suprime toda la suma	2,400
8.º Subvenciones eclesiásticas,—la mitad de la partida se suprime	13,199 66
10.º Item 2.º Colegio Nacional—Clases nocturnas con escepcion de la clase de fonografía	1,440
Para reparacion del edificio y construccion de un anfiteatro	18,500
11.º Para el fomento de la instruccion pública—se suprime la mitad	93,500
14.º Para adquisicion de libros etc. en los Colegios reduce á ps. fts. 45,000	14,964
15.º Para fomento de las Bibliotecas populares—se suprime en los nueve meses restantes del año	9,000
18.º Eventuales de Instruccion Pública, se reduce á ps. fts. 8,000	3,500
	$f. 156,953 66

PLANILLA NÚMERO 5.

Ministerio de Guerra y Marina.

Inciso 8—Escuadra Nacional 1—Supresion y venta del vapor "Pavon" En los nueve meses restantes del año	$f 16073 46
Id 13—Raciones para este vapor que se suprimen en los nueves meses restantes del año	" 5602 50
Reducciones en varios incisos (cálculo)	" 200000 00
	Pf. 221,675 96

Auxilios de Montevideo.

Nuestro amigo De Maria, Gerente del *Siglo*, nos escribe:

Amigo Varela.

Son las 2 de la tarde y estoy dulcemente impresionado por la actitud de Montevideo en favor de Buenos Aires.

Corto ha sido el tiempo, pero así mismo muchas familias esperimentarán incomodidad con cristiana satisfaccion, cediendo su lecho para los desgraciados.

Aqui se trabaja con gran empeño. Es cuestion de honor contribuir con algo para Buenos Aires.

Admiramos la conducta heróica de la Comision Popular.

Pido una mencion para el filántropo Chiarini y para los pobres tipógrafos que han dejado una parte de su mezquino sueldo para Buenos Aires.

Se organizará una corrida de toros, y he ahí como una diversion bárbara tendrá un fin humanitario.

Telegrafie siempre que pueda sin erogaciones. Asi se aviva el espíritu caritativo en que arde esta sociedad.

Un abrazo al bravo Onrubia, mi compañero de infancia.

Suyo—

D. De Maria.

El Coronel Federico Mitre

Otro nombre que agregar á la lista de los que nos vá arrebatando el infame azote!

El Coronel Mitre sucumbió ayer.

No es el momento de hacer necrologias.

Fué un digno soldado.

Cumplió siempre su deber, y jamas desertó su bandera.

El concurso del Rosario.

El Presidente de la Comision Popular, hizo ayer un telegrama al Rosario á varias personas caracterizadas de esa Ciudad, pidiéndoles se constituyan en Comision, para allí tambien abrir una suscricion en favor del fondo popular, con q' los elejidos por el pueblo de Buenos Aires, lucha, y hace frente al tremendo azote que hoy lo enluta.

Como era de esperarse, el Rosario, mostrándose digno de sus antecedentes patrióticos, ha respondido dignamente al llamado de la Comision Popular.

Así lo prueban los siguientes telegramas recibidos ayer:

Rosario, Abril 11 de 1871.
(4 de la tarde.)

LEDESMA—
á HECTOR F. VARELA.

Se organiza con gran entusiasmo la Comision para recolectar fondos.

Mañana esperamos mandarles DOS MIL *patacones.*

OTRO.

Rosario, Abril 11 de 1871.

JOSÉ M. RUIZ—
á HECTOR F. VARELA.

Está ya organizada la Comision de socorros en favor de Buenos Aires.

La componen los siguientes señores:

Presidente—Dr. Eugenio Perez.
Vocales— Lisandro Letorre.
José Machain.
Joaquin Fillol.
Ovidio Lagos.
Benjamin Ledesma.
José M. Ruiz.

Lo comunico á vd. para que se digne ponerlo en conocimiento de la Comision Popular.

Hay ya reunidos como DOS MIL *patacones*—probablemente irán hoy, se lo avisaré á vd. mas tarde.

Como se vé la actitud del Rosario no puede ser mas franca ni mas digna.

Desde ya agradecemos á su generosa poblacion, este noble movimiento de la Caridad que llega hasta nosotros como el éco de la sensibilidad con que ese pueblo escucha los dolores, que, en una nube de muerte cruzan hoy sobre la frente abatida de Buenos Aires.

El complemento de la obra

Está dado el primer paso.

Falta ahora facilitar los medios de conseguir el propósito que envuelve la resolucion respecto de los dias feriados.

Para eso, es necesario que el Gobierno de la Provincia no se detenga en consideraciones de ningun género.

Gástese pero hágase.

Páguese por cuenta del tesoro público los trasportes de las familias desvalidas en todas las vias férreas.

Echese mano de wagones galpones, buques de la canal y cuanto elemento pueda proporcionar albergue á la poblacion errante.

Oficiese á los jueces de Paz prescribiéndoles su cooperacion en este sentido.

Así y solo así se alcanzarán los efectos de la medida adoptada con objeto de hacer desalojar en otra gran parte la ciudad infestada.

Máximo Lopez Torres

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Un nuevo golpe, golpe fatal, le estaba reservado á la desgraciada familia de Lopez Torres.

Despues de ver desaparecer de su lado á cuatro deudos, y cuando recien empezaba á resignarse, si cabe la resignacion en situaciones tan desesperantes, Máximo, el buen amigo, se aparta de nosotros.

No lo busqueis ya en las aulas universitarias. ¡Ha muerto! No pretendais escuchar de sus labios la palabra de la verdad, ver en su alma el alma de Francisco. ¡Ha muerto!

Hace cinco dias que estábamos á su lado, hablando de las miserias de la vida. Al volver horas despues, le encontramos postrado en cama.

La fiebre no respetó aquel puro corazon, aquella inteligencia brillante, aquella esperanza seductora.

Ayer la ciencia desesperaba de salvarlo. Hoy es un cadáver.

Lo arrebata la muerte de nosotros, en la edad florida de las ilusiones, cuando recien el hombre empieza á darse cuenta de la vida, á prepararse para su rudo peregrinaje.

Máximo que, siguiendo nuestras amistosas indicaciones, se mostraba sereno en presencia del tremendo infortunio que enlutaba su hogar doméstico, Máximo que se preparaba valiente á la lucha de la existencia, procurando olvidar que ya dormian el sueño eterno su padre, su hermano, una hermana y un sobrino, seres todos que amaba con pasion; cierra los ojos, inclina la frente y se cree feliz porque va á encontrarse en el cielo con los que no podia abrazar en la tierra.

¡Y no seamos escépticos á la vista de tanto dolor!

Pero ¡ah! derramemos lágrimas que vayan á regar la temprana tumba de Máximo. Pensemos en Dios, pensemos en la religion, pensemos en todo lo bueno.

Las palabras que no brotan de nuestros labios porque hay noticias que enmudecen, que llenan de terror.

¿Qué dirá la nueva generacion, al saber que uno de sus mas caracterizados miembros no existe?

¿Qué dirá esa juventud que siempre encontró á Máximo en el puesto de honor, de que siempre se complacia en obedecer sus inspiraciones, en seguir sus consejos?

Mañana cuando volvamos á vernos los amigos dispersos hoy, algo hemos de hacer en honor de la memoria de Máximo Lopez Torres.

Mientras tanto inscribamos su nombre con respeto, agreguémoslo á esa larga lista y procuremos cobrar fuerzas para continuar.

Sorondo, Baibiene, Harvey, Bibolian, Machado .... á esos nombres, á otros mas que nos falta la enerjia para evocarlos, agreguemos el de Máximo Lopez Torres.

¡Descansa en paz noble compañero!

Tu buena madre, tus exelentes hermanos tus amigos, todos los que te sobreviven, llorarán eternamente tu pérdida irreparable.

Para los muertos justicia. Para los vivos consuelo.

Enrique S. Quintana.

Comision Popular

SESION DEL DIA 10 DE ABRIL.

Presidente. Argerich. Gomez. César. Gowland E. Almonte. Carriego. Larroque. Bilbao. Gowland P. Billinghurst. Dillon. Del Valle. Behéty. Onrubia. Cantilo. Guido. Korn. Agenti. Viñas.

Faltaron con aviso. Uzal. Mansilla. Gigli. Cittadini. Walls. Ramella. Paz.

En comision. Armstrong.

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores consignados al márgen.

Leida el acta anterior el Dr. Gomez observó que en ella no se mencionaba el proyecto sobre el servicio médico que habia sido sancionado.

—El Sr. Billinghurst, dió cuenta del Estado del Tesoro, manifestando q' la existencia de Caja era de cuatrocientos noventa y un mil quinientos pesos.

—El señor Gomez dió cuenta de su Comision al Gobierno Nacional, el q' cedia cincuenta carpas para el objeto solicitadas y esperaba que de Montevideo vinieran seis médicos pedidos por él al Cónsul Argentino.

En cuanto á los recursos pedidos, el Gobierno los prometia, en su deseo de responder á los altos fines de la Comision Popular.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados que eran:

Una nota del Presidente de la Sociedad "Estímulo Científico-Literario" dando cuenta del resultado obtenido en la conferencia dada el dia anterior en el pueblo de San José de Flores, la que no habia demandado erogacion alguna, produciendo segun las cuentas que se adjuntan, 7.500 $ m|c.

Otra de la Comision del Pilar haciendo presente su escasez de recursos á los que se proveyó decretándole un auxilio de 10.000$.

—En seguida el Sr. Presidente espuso la irregularidad con que se hacia el servicio por los miembros designados al efecto.

—Se acordó reemplazar al Dr. Quintana en su puesto de miembro titular, por el Dr. Barbati, nombrado á unanimidad de votos.

—El Sr. Presidente dijo que se habia dirijido á Montevideo pidiendo catres y colchones, encontrandose ya 500 de los primeros é igual número de los segundos en el puerto, cuyo libre despacho habia sido concedido igualmente.

—El Dr. Larroque pidió la palabra para hacer presente que en el servicio de la noche anterior no se encontraba presente ningun auxiliar y que á las 3 de la mañana se vió obligado á entregar el servicio al Dr. Barbati el único que con recomendable constancia se le veia á todas horas en su puesto.

—A indicacion del Presidente se resolvió utilizar los servicios médicos del Dr. Korn. Aceptados que fueron, este Sr. espuso que solo admitia el tener á su disposicion el carruage que la Comision pusiera á sus órdenes renunciando al honorario que le correspondia.

—Considerando el proyecto del Dr. César para establecer cuatro ó mas casas de Sanidad en que sean atendidas las personas pobres atacadas de la epidemia y que voluntariamente quisieran ir á ellas, fué rechazado.

—Se aprobó el proyecto del mismo Sr. para que el Presidente nombrara una Comision compuesta de 3 miembros encargada de estudiar la organizacion de la Comision Popular en sus diferentes reparticiones y aconsejar en seguida las mejoras necesarias. Los Sres. Larroque, C. Gowland y Cesar fueron designados para ello.

—Tambien se aprobó otro proyecto del Dr. César para que la Comision Popular nombrara dos comisiones, una de 4 comerciantes por mayor de esta Plaza, y la otra de 4 comerciantes por menor, de los mas conocidos, teniendo por objeto la primera pedir á las casas introductoras lutos y géneros para vestidos de los pobres y la 2ª pedir comestibles de boca para el auxilio de las mismas personas.

—Quedó sancionada la siguiente mocion del Sr. Varela "ningun miembro de la Comision podrá dejar de hacer su guardia, á menos de imposibilidad material."

En seguida se levantó la sesion, siendo las 4 de la tarde.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty.
E. Onrrubia.
Secretarios.

El doctor Quintana.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Al Sr. doctor D. Manuel Quintana.

Distinguido señor:

Cuando la Comision nombró á vd. miembro de la misma, ya se hallaba vd. en el campo con su familia.

Esta circunstancia, y la distancia á que vd. se encuentra de la ciudad, contribuyen á que vd. no puede asistir á los trabajos de la Comision con la regularidad y constancia que exijen, no solo la tremenda situacion que atravesamos, y en lo que los trabajos de esta Comision se han ensanchado de una manera estraordinaria, sino la misma reduccion de su personal activo, que cuenta postrados á varios de sus miembros y convalecientes otros.

No deseando por tanto violentar á vd., ni pudiendo tampoco recargar á otros de los miembros de la Comision, ésta en sesion de ayer, si bien lamentando el verse privada de las luces de persona tan competente, ha resuelto reemplazarlo á vd. por el Sr. Barbatti, que libre de los compromisos que podian contrariar las inclinaciones de vd. y sus deseos de concurrir á los trabajos, hace dias ya asiste á ellos á toda hora.

Al comunicar á vd. la resolucion de la Comision que me honro en presidir, aprovecho la oportunidad de saludar al Dr. Quintana con la consideracion que se merece.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

RESOLUCION TOMADA EN LA SESION DE HOY.
(11 *del corriente.*)

La Comision Popular ha resuelto suprimir completamente á todos los auxiliares q' la han ayudado hasta hoy.

Dándoles las gracias por los servicios que hayan prestado; queda completamente prohibida la entrada en el salon de sesiones á toda persona que no pertenezca á la Comision.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1871.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario

El Comisionado especial.

Merlo, Abril 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela,

Me apresuro á manifestar á vd. que el señor D. Angel Maria Mendez ha tenido la amabilidad de indicarme lo conveniente y los saludables resultados que produciria el nombramiento de una comision de caballeros en las provincias de Tucuman y Salta, para cuyo fin me indica para esta á los señores:

D. Vicente Gallo, Tucuman.
" Rufino Costio. "
" Wenceslao Posse. "
" Juan C. Mendez. "
Dr. " Salustiano Zavalia, "
" Angel C. Padilla. "
" Eusebio Rodriguez, "
" Manuel Posse. "

Si el señor Presidente acoje con calor la idea del señor Mendez, tenga la benevolencia de dirijirse á él en Moron antes del juéves, á fin de que este señor recomiende á los caballeros señalados el desempeño de este meritorio cometido. Aunque aseguro de antemano que este loable fin se recomienda por si solo, y tanto mas cuando Buenos Aires en épocas de pruebas para algunas provincias se mantuvo de pié, prestando una accion benéfica á restituir el reposo y bien estar de ellas; hoy sus hermanas estoy persuadido responderian generosamente á la desgracia de sus semejantes que luchan entre la vida y la muerte.

Para formar la comision de Salta á los señores;

Dr. D. Benjamin Zorrilla.
" " Pedro Uriburu.
" " Francisco Ortiz.
" " José M. Arauz.
" Faustino Maldonado.
" Jorge H. Baden.

Aprovecho esta nueva oportunidad para saludar cordialmente al señor Presidente, reiterándole las consideraciones de su mas alto y distinguido aprecio.

Tomás St. G. Armstrong.
Nemesio Cabrera.

Contéstese al Comisionado especial que la Comision agradece la noble actividad con que se conduce.

VARELA.

Un pedido á la Comision Popular.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. Gefe de Policía.

La Comision Popular ha recibido la nota que original me permito acompañar á V. S.

Sin la pretension de erigirse en Juez, ni mucho menos debilitar la accion de la justicia. ella crée, que en momentos como estos, debe escuchar la voz de todo el que se la dirija, pidiéndole su apoyo en cualq uier sentido.

Con estas ideas, la Comision me encarga espresé al Sr Gefe la satisfaccion de las personas que, en ese mismo departamento han firmado la nota que me honro en acompañar á V. S.

Saludo atentamente al Sr. Gefe.

HÉCTOR F. VARELA
Presidente.
Matias Behéty.—Emilio Onrrubia.
Secretarios.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad Pública, Sr. D. Héctor F. Varela.
"Presente."

Muy señor nuestro:

Los abajo firmados comerciantes detenidos la mayor parte hace ya mas de un mes en el Departamento de Policía por asuntos mercantiles, tenemos el honor de dirijirnos á la honorable y digna Comision Popular por el órgano de su Presidente, para que tomando en cuenta el estado desgraciado de la ciudad de Buenos Aires, y el natural abatimiento del comercio en general, se digne solicitar de la autoridad competente se nos conceda la libertad; fundados en razones que nos abstenemos de enumerar por ser ya muy conocidas de todos los señores miembros de la Comision.

Encarcelados, privados de nuestra libertad, las dificultades se aumentan para el arreglo de nuestras obligaciones, por la falta absoluta de personas que puedan encargarse afuera de nuestros asuntos.

Por otra parte, separados de nuestras familias, habiendo algunos de nosotros perdido seres queridos, aseguramos á vd. Sr. Presidente que nuestra situacion es triste y desesperante.

La Comision Popular que hasta ahora se ha hecho acreedora á la gratitud y admiracion de todo el pueblo de Buenos Aires, no dudamos acojerá nuestra solicitud sea bien atendida por las autoridades.

Tenemos cierto que el digno Sr. Gefe de Policía, señor O'Gorman, se encontrará en la mejor disposicion para apoyar esta solicitud, y bastará un pequeño esfuerzo de parte de la honorable Comision para que el Sr. Juez de Comercio la apoye tambien.

Señor Presidente, los sentimientos generosos de V. son bien conocidos del pueblo de Buenos Aires, y la seguridad que V. se encuentra siempre dispuesto á trabajar por el bien de la humanidad, nos hace abrigar la esperanza que procurará por cuantos medios pueda el alivio de hombres honrados, que si hoy se encuentran sumidos en un calabozo es por dificultades que nadie ha podido evitar.

Saludan por órgano del Sr. Presidente, á la digna comision.

S. A. S. S.

Policía, Abril 10 de 1871.

Santiago Sanguinetti.—L. Bazan—M. Douaduz—A. Alzam—Enrique Bador.

El socorro de Montevideo.

Montevideo, Abril 9 de 1871.

Señor Presidente:

El diario que tengo el honor de adjuntar á V. y que las actas de las sesiones celebradas por la *Comision Central de auxilios á Buenos Aires*, informará plenamente á la abnegada Comision que tan dignamente V. preside, sobre todos los trabajos practicados para organizar debidamente el espontáneo concurso que la caridad del pueblo de Montevideo ofrece al alivio de las espantosas desgracias con que la Providencia ha querido herir al gran pueblo de Buenos Aires.

La *Comision Central* hace de su parte todos los esfuerzos posibles en cumplimiento de los deberes que le imponen su mision humanitaria, y le es grato declarar que la poblacion entera corresponde dignamente á esos esfuerzos, surgiendo de todas partes nobles iniciativas y generosos ofrecimientos que aumentan y se robustecen á medida que llegan las infaustas nuevas sobre la pertinaz recrudacion del flajelo.

Si como desgraciadamente y como tanto es de temerse, se prolongase la horrible situacion de Buenos Aires puede contarse por seguro que Montevideo no desmayará un momento en la obligatoria empresa que ha iniciado, y una vez mas quedará sellada por la constante comunidad de sacrificios la fraternidad moral de los dos pueblos.

En cuanto al pedido de los quinientos catres y colchones que Vd. dirije ayer noche al secretario de esta comision, se han embarcado aproximadamente el número que Vd. pide y que fijaremos exactamente por telégramas.

Se anuncia otro vapor para pasado mañana y por él haremos nueva remesa.

Quiera el cielo concederles fuerza para seguir prestando su valioso concurso á esa desgraciada tierra.

J. M. Martinez.
Vice-Presidente.

Por ausencia del Secretario Dr. D. José P. Ramirez.

Miguel Alvarez.
Int-Secretario.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular Buenos Aires.

Otra conferencia en San Isidro.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Sr. D. Emilio de Alvear.

Los dignos jóvenes de la Sociedad "Estímulo C. Literario," despues del éxito brillante que tuvo la primera conferencia que dieron ayer en el pueblo de Flores, donde fueron acogidos con verdadero amor y entusiasmo, han ofrecido á la Comision Popular dar una segunda conferencia en el de San Isidro el próximo domingo.

Con este motivo la Comision Popular, que tiene á cada momento motivos para apreciar y agradecer el celo con que vd. la está ayudando desde ese pueblo, me ha encargado me dirija á vd. para pedirle que en el dia de hoy tenga la fineza de organizar una comision de damas y señoritas, encargadas de distribuir los billetes y correr con todo lo relativo á dicha conferencia, proporcionando ante todo, el local mas aparente para este pacífico torneo de la inteligencia.

El éxito feliz, tanto moral como materialmente, que ha tenido la conferencia dada ayer en Flores, hace esperar á la Comision que la que se proyecta en San Isidro, no lo tenga menor.

Las entradas impresas le serán á vd. remitidas mañana mismo.

Esperando su pronta consideracion lo saluda con todo cariño.

HÉCTOR F. VARELA—Presidente.
M. Behety—Secretario.

Generosidad del Dr. Wilde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

Señor.

Incluyo á Vd. un recibo con el cual la Comision puede cobrar la cantidad de trés mil seiscientos y tantos pesos que el Gobierno de la Provincia me debe por mis haberes devengados como médico de la Parroquia de Monserrat por los dias que desempeñé este puesto.

Deseo que esta pequeña cantidad sirva para aliviar la miseria de algun pobre y es esto solo lo que me anima á ponerla á la disposicion de la Comision Popular.

Saluda á Vd. atentamente.

Eduardo Wilde.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

Sr. Dr. D. Eduardo F. Wilde.

He tenido el honor de recibir la nota que V. se ha servido dirijir á la Comision Popular, comunicándole que pone á su disposicion la cantidad de *tres mil setecientos* pesos que el Gobierno de la Provincia le ha quedado adeudando como médico que fué de la Parroquia de Monserrat.

La Comision Popular, en cuyo conocimiento he puesto esa nota, me ha encargado manifestarle á V. el placer con que ha recibido la donacion que tan generosamente se sirve hacerle, y al cumplir ese encargo tan agradable para mí, me complazco en saludarle con mi mas distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Matias Behety.
Secretario.

Servicio médico de la Comision Popular

Para que se tenga una idea de los servicios que prestan los médicos de la Comision Popular, se publica la siguiente nota del digno doctor Adolfo Argerich.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Médica, Dr. D. Evaristo Carriego.

Participo al Sr. Presidente que el número de atacados de la fiebre, que hemos visitado con el practicante de sesto año D. Leonardo Gonzalez Garaño, desde el dia en que fuí nombrado médico de la Comision Popular, asciende á la cifra de SETECIENTOS OCHENTA.

En este número, señor Presidente, van incluidos los que actualmente asistimos que son doscientos veinte; los que en su mayor parte me es grato anunciar marchan en via de curacion.

Saludo al Sr. Presidente.

Adolfo Argerich.

Otros mil patacones de Montevideo.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Tengo la satisfaccion de dirijirme al Sr. Presidente, adjuntándole mil pesos fuertes en dos billetes metálicos, parte del producido de una suscricion levantada en Montevideo; y el que debe, por voluntad espresa de los donantes, ser distribuido por la Comision Popular.

Esta, deseosa de contribuir nuevamente á la obra de beneficencia y caridad de que está encargada la que vd. preside, asi lo ha dispuesto, acordando al mismo tiempo que los demás fondos sean repartidos de la manera que tiene acordada.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á vd. atentamente.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

Ranchos tambien.

Ranchos, Abril 9 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Los vecinos del pueblo de Ranchos, en vista de la situacion dolorosísima porque atraviesa la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la epidemia que diezma su poblacion, se han reunido y han formado una comision, de la cual he sido nombrado Presidente, para que de acuerdo con las humanitarias ideas de la que Vd. tan dignamente preside, proceda inmediatamente á recolectar fondos, para aliviar en lo posible á los desgraciados que caen víctima de tan terrible flajelo.

La comision se compone del modo siguiente.

Presidente, don Jesus Campero; Vice-Presidente, don Bernabé Figueroa; Tesorero don Antonio Centurion; Secretario, don Jacobo Varela; Vocales, Cura Párroco don Luis Mansinni, don Gustavo Dessein hijo, don Ramon Ceijas, don Ricardo Githings, don Abelardo Martinez, don Guillermo Bull, don Juan P. Ferreira, don Beltran Benedict, don Tomas Nutall, don Francisco Villafañe y don Juan Vivaven.

Compuesta esta comision en su totalidad de personas deseosas de propender por todos los medios posibles al alivio de los que sufren, no trepido en asegurar al señor Presidente que en breves dias me haré un placer en enviar á V. el óbolo con que contribuirá el pueblo de Ranchos á la obra de caridad que con tanta abnegacion desempeñan los miembros de la Comision Popular.

Al saludar al Señor Presidente, solo me resta agregar que la Comision que presido me ha encargado pasar este aviso, á fin de que esa honorable corporacion no piense en el nombramiento de una nueva en este pueblo.

Saluda respetuosamente al Sr. Presidente.

JESUS CAMPERO.
Jacobo Varela.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. D. Jesus Campero.
Ranchos.

He tenido el placer de recibir la nota en que tiene V. la fineza de participarme, que el patriótico vecindario de Ranchos, conmovido ante las desgracias que aflijen á la infeliz Buenos Aires, siguiendo el ejemplo de otros pueblos de nuestra campaña, ha organizado la Comision, de que es V. Presidente, con el piadoso fin de segundar la gran cruzada de caridad en que se halla empeñada la que tengo el honor de presidir.

Llevada la nota de V. al conocimiento de la Comision Popular, sus dignos miembros me encargan de una manera especial que, en su nombre, signifique V. al pueblo de Ranchos la esperanza que todos tenemos de que su concurso sea digno de los que con su filantrópica iniciativa demuestran que no han podido ser insensibles al dolor de sus hermanos.

Acepte V., Sr., la espresion de mi gratitud personal y del aprecio con que le saluda

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

BOLETIN DEL DIA

En Córdoba tuvo lugar una gran reunion en el teatro, á fin de arbitrar los medios adecuados para remitir algunos recursos á Buenos Aires.

El Gobierno Nacional ha mandado proponer á algunos médicos residentes en Montevideo se trasladen á esta ciudad.

Antiyer la Aduana de esta ciudad solo ha producido la cantidad de mil y tantos pesos papel moneda.

Este solo dato basta para poderse dar una idea de la triste situacion porque pasa Buenos Aires.

Ya se han remitido á las Crujias de Santos Lugares cien presos de la Cárcel Pública.

A consecuencia del fallecimiento del Dr. Lucena, Secretario de la Facultad de Medicina, el Presidente de la misma ha nombrado provisoriamente é interin no se reuna la Facultad, al Dr. D. Santiago Larrosa.

El Gobierno Nacional dió ayer el decreto decretando la féria hasta el primero de Mayo.

Las únicas oficinas que quedan habilitadas, son: el correo, el telégrafo, la capitania y el resguardo.

Los ministros se reunirán en acuerdo todos los lunes y siempre que haya algo urgente que demande tal reunion.

A consecuencia del acuerdo del Gobierno Nacional reduciendo el presupuesto en la cantidad de un millon y pico de duros, se van á declarar cesantes todos los empleados supernumerarios y á mandarse vender los vapores *Guardia Nacional y General Brown.*

Por el próximo paquete parte para Europa el Sr. Fink, cónsul argentino en Hamburgo.

Ayer recibimos diarios del Rosario hasta el 6.

Lo poco que ellos contienen va en otro lugar.

En la calle de la Piedad esquina de Ombú se halla establecido el asilo para recibir los huérfanos de la epidemia.

Habiendo renunciado de su empleo el Inspector General de Milicia de la Provincia y habiendo fallecido el Gefe del detall de la misma, lo que deja dicha reparticion en completa acefalia, ha resuelto el Gobierno que mientras no se provea al nombramiento de las personas que deban desempeñar los puestos indicados, los asuntos que correspondan á aquella reparticion, correrán por el Ministerio de Gobierno.

Por un olvido no llamamos ayer la atencion sobre el decreto del Gobierno mandando practicar elecciones en la 2, 5 y 8 secciones de campaña.

El canónigo Dr. Villar es otra de las víctimas de la epidemia.

—El *Diario del Havre*, de marzo 6, trae una publicacion, suscrita por el Sr. Miremon antiguo oficial de la Marina de Francia, en que se hacen los cargos mas severos á las autoridades marítimas de aquella nacion, con motivo de los buques de guerra franceses de estacion en el Rio de la Plata.

Es curiosa su lectura.

Ayer ha dejado de existir víctima de la epidemia el apreciable jóven Máximo Lopez Torres.

Ya está restablecido el telégrafo á Montevideo.

Se inauguró en Montevideo el nuevo teatro de Cibils. Lo estrenó la Compañía de zarzuela con *El Secreto de una dama.*

Desde mañana es esperado por momentos en Montevideo el paquete *Galatea* del Pacífico.

NOTICIAS GENERALES

Inhumaciones.

Las de ayer 11, fueron:

De fiebre amarilla	361
De otras enfermedades	23
	384

Ciento cuarenta menos que el dia anterior.

A LAS DAMAS De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola la nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo.

Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151
Cosme Mariño—Garantias 53.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Comision Central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Presidente, D. Mariano Vivar—Defensa 70.
Vice-Presidente, Juan M. Cárrega—id. 77.
Secretario, Emilio J. Perez—Moreno 101½.
Tesorero, Emilio Furque—Potosí 191.

VOCALES.

Dr. D. Emilio Cabral—Perú 133.
D. David Lewis—Bolivar 117.
D. Eduardo M. Perez—Moreno 124½.
Dr. D. Benigno A. Jardin—Bolivar 110.
D. Cárlos Orr, Defensa 160 1|2:
" Enrique Carboni—Bolivar 112.
" Hortencio Mendez—Belgrano 168.
" Félix Iturriaga—Perú 6[illegible].
" Alejandro Fulton—Defensa 62.

MÉDICO.

Dr D. Francisco Riva—Tacuarí 77.

BOTICAS.

Luis Soulá—Universal—Perú ....
Emilio Turque—de los Angelitos—Potosí 91.

INSPECTORES DE HIJIENE.

1.ª Seccion—D. Alejandro Bonilla—Estados-Unidos 138.
2.ª Seccion—Pedro Correa—Méjico 95.
3.ª Idem—Félix Suarez, Venezuela 54.

LOCAL DE LAS REUNIONES.

Juzgado de Paz—Moreno 85.
Comisaria—Moreno 121.

Lo que le comunico al público para que las personas que necesiten los auxilios de la Comision acudan á cada una de las personas indicadas.

Marzo 21 de 1871.

Emilio J. Perez.
Secretario.

OTRO.

Teniéndose en vista que muy frecuentemente ocurre el vecindario en demanda de médico y demas auxilios, despues de muy desarrollada la enfermedad reinante, en los pacientes, y que por igual negligencia se posterga por un tiempo escesivo la conduccion de los cadáveres al Cementerio, con violacion de las disposiciones dictadas al respecto, esta Comision suficientemente autorizada por la Corporacion Municipal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los vecinos de la Parroquia darán aviso á los Inspectores de manzana ó de Seccion; en su defecto á la Comisaria respectiva; ó bien directamente á la Comision Parroquial, de cualquier caso de enfermedad ó defuncion que ocurra en sus respectivos domicilios.

2.º El comisario ó inspectores referidos comunicarán á la Comision Parroquial los avisos que reciban del vecindario, en el sentido indicado, para que se tomen inmediatamente las medidas que el caso requiera, suministrándose médico, remedios, auxilios asistencia, ropas, etc.

3.º La infraccion del artículo primero, la ocultacion de ropas ú objetos de los que deban ser fumigados ó quemados, será penada con multa de mil pesos por la primera vez, duplicándose esta por cada reincidencia.

Marzo 26 de 1871.

Juan M. Cárrega.
Vice-Presidente.
B. A. Jardin.
Secretario Interino.

El sufragio de las mujeres

El proyecto del sufragio de las mujeres puede decirse que fracasó en el Congreso de los Estados-Unidos. Monsieur Julian presentó una proposicion pidiendo que se le permitiese á la Sra. Woodhull defender los derechos de su sexo en el salon de sesiones y puesta á votacion no tuvo mas que 40 votos en favor. Entre los que votaron en contra figura el general Butler. Aunque es partidario del referido sufragio, no podia tolerar semejante profanacion.

Otro cable oceánico.

Una compañía de belgas y americanos está en arreglos con el Senado norte-americano para tender un cable telegráfico entre los Estados Unidos y Béljica. La empresa no pide concesion alguna. Se propone emplear el nuevo sistema automático, ya en uso desde Nueva York á Washington, por medio del cual trasmiten 500 palabras por minuto, y esperan poder comunicar 100 desde la última ciudad á Europa en el mismo tiempo.

REMATE MUNICIPAL

TERRENOS!! BRILLANTE OCASION TERRENOS!!

EN LAS CONCHAS — SOBRE EL RIO LUJAN

A 300 varas de la "Boca del Abra." Por órden del Sr. D. Manuel Brid Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de las Conchas; con encargo especial de vender muy barato para llevar pobladores.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia venderemos sin reserva á todo precio 37 lotes de terrenos Municipales situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. ctavio Pico
El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos de la mañana. Botes en la Estacion Tigre. Boletos de tren, ida y vuelta gratis, y planos en nuestra casa, Victoria 143.

Gran tienda de Campaña. — Espléndido Lunch.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

compañía ofrece rebajar á un peso el valor de un mensaje de 10 palabras, que ahora cuesta 15.

La vuelta de los soldados.

Hay noticias auténticas sobre las negociaciones entabladas para que vuelvan á su patria los soldados franceses prisioneros en Alemania, acerca de lo cual conferencian todos los dias Favre y Bismark, yendo aquel diariamente desde Paris á Versalles. La entrada de estas tropas se hará por Hamburgo, ó mejor dicho se embarcarán allí en buques franceses. El gobernador de Strasburgo ha recibido á su vez órden de facilitar el paso á un número muy considerable de soldados alemanes, y es evidente que el ejército aleman que se dirije á dicha plaza no puede tener mas objeto que regresar á su pais.

Debió ser así.

El general Trochu al emitir su opinion acerca de la entrada de los prusianos en Paris, ha dicho que despues de un sitio de cuatro meses y medio, de ocho combates y cuatro batallas, cuya iniciativa ha sido siempre de los sitiados; de un bombardeo que ha causado tantas víctimas inocentes, y despues del convenio que solo el hambre ha podido dictar, el enemigo ha debido acordar á Paris los honores de la guerra, que son para aquella capital el respeto de su circuito y el respeto de su dolor.

Si los prusianos quieren entrar ahora, cuando antes no han forzado ninguno de los puntos de las murallas ni tomado por asalto ninguno de los fuertes destacados ni ninguna de las líneas esteriores de defensa, que se les entregue el gobierno de la ciudad para que sobre ellos recaiga la responsabilidad y el ódio de esta violencia, y que por un acuerdo tácito, las puertas se cierren para que el enemigo las abra con el cañon, al cual Paris desarmado no contestará.

Que despues la verdad, la justicia y la historia juzgarán.

La contribucion de Paris.

Los 200 millones que la ciudad de Paris ha tenido que pagar á los prusianos, fueron exijidos por Mr. de Bismarck en esta forma:

50 millones en billetes de Banco.
50 millones en numerario.
63 millones en papel sobre Lóndres.
37 millones en papel sobre Berlin.

Los 50 millones en billetes de Banco fueron entregados inmediatamente.

Para los 50 millones en numerario que el Banco tenia que traer de los departamentos, concedió Mr. de Bismarck hasta el 10 de febrero, pero exigiendo la garantía de siete casas de banca de Paris, que designó el mismo.

Los 63 millones en papel sobre Lóndres, debian ser librados por los siete banqueros que habian prestado su garantía en letras á la órden de la villa de Paris y endosadas por estos á la del gobierno aleman, pagaderas por las primeras casas de Lóndres, parte á ocho dias y parte á diez dias de fecha, calculando la libra esterlina á la par de 25 francos 20 céntimos.

Para los 37 millones sobre Berlin, concedió Mr. de Bismarck sesenta dias. Las letras serán libradas por órden y endoso de las casas dirigidas solamente á igual [illegible] que las anteriores, y en razon de su vencimiento más lejano tendrán que ser aceptadas en los cinco dias por las casas de Berlin que sean del agrado de Mr. de Bismarck. Este ha exigido ademas el interés por el tiempo que tarde en cobrar el dinero, así de las letras á sesenta dias sobre Berlin, como de las pagaderas á ocho y doce dias en Lóndres.

Lo cortés no quita lo valiente.

Cuando el gran duque de Meckleuburgo tomó alojamiento en casa del duque de Broglie, pidió hablarle para ponerse de acuerdo respecto á la manera de alojar á su estado mayor. M. Alberto de Broglie se presentó al duque prusiano y se contentó con decirle: "Señor duque, toda vez que tengo el triste y fatal honor de verme obligado á recibiros en mi casa, dignaos disponer de las habitaciones de este palacio que os convengan, y permitidme que me retire al estremo de la casa."

El duque de Meckleburgo no se dió por derrotado, y á cosa de las cuatro y media hizo invitar al duque de Broglie á comer *en su casa* con su estado mayor. "Caballero, no puedo aceptar vuestra invitacion, en primer lugar porque llevo luto por la muerte de mi padre, y luego porque llevo luto por mi patria."

La tentativa de suicidio del general Bourbaki.

Una correspondencia de Paris refiere la tentativa de suicidio del general Bourbaki, en estos términos:

"El general Bourbaki tenia 80.000 hombres mal provistos de todo, de los cuales solo 35.000 eran soldados, y con ese puñado de valientes tenia que rechazar y vencer las fuerzas regulares del general Werder é impedir las maniobras del general Mantenffel. Era imposible. Se batió intrépidamente pero fué vencido.

Entre tanto Gambetta en un despacho de 27 de Enero, le decia que acaso podria aplicársele la sospecha de traicion que pesaba sobre otros generales.

Este insulto inmerecido abatió tanto á Bourbaki, que los ayudantes le oyeron esclamar: "¡No saben en Burdeos que en este ejército hay solo 35.000 hombres de pelea y que el resto no sirve para nada? Pues bien, yo no sé lo que será de mí, pero si me sucede alguna desgracia, que mande en mi lugar el general Clinchan."

Desde ese dia los ayudantes no le dejaban un momento solo temiendo que se matase. Al fin pareció tranquilizarse. Dió órdenes á todos para desviarlos lejos, metió una pistola en el bolsillo, y cuando estaba escribiendo varias cartas, entró el médico en gefe. Conversaron cerca del fuego. Despues de algun tiempo, el general invitó al doctor á descansar, porque él iba á hacer otro tanto. El médico contestó que dormiria en una silla cerca del fuego, y Bourbaki metióse en la cama y corrió las cortinas.

Inmediatamente oyó el estruendo de un tiro de pistola; corrió á la cama y vió al general bañado en sangre pero sin haber perdido los sentidos.

—¡Hasta en esto soy infeliz, esclamó el pobre Bourbaki. Quiero matarme y no lo consigo!

El general habia afirmado el brazo en la orilla de la cama y puesto el caño de la pistola en la sien; pero la bala recorrió la vuelta del cráneo en vez de penetrar, cosa que ha acontecido en muchos casos como este.

Carta entre dos emperadores

Así que fueron aprobados los preliminares de la paz en Francia, el nuevo Emperador Guillermo, dió la noticia al Czar concluyendo su carta del modo siguiente:

"Así pues, hemos llegado al fin de esta guerra gloriosa y sangrienta que fuimos obligados á emprender por la frivolidad sin ejemplo de la Francia.

La Prusia no ocultará jamas que os es deudora de no haber tomado esta guerra mayores proporciones. Dios os bendiga!

Vuestro amigo que se mostrará reconocido toda su vida.

Guillermo.

El Czar respondió inmediatamente con la siguiente carta:

"Os agradezco vuestra comunicacion sobre los preliminares de la paz, y tomo parte en vuestra alegria. Dios quiera que pueda resultar de ella una paz duradera.

Me felicito de haberos dado pruebas de mis simpatías como amigo íntimo. Ojalá pueda la amistad que nos une ser prenda de felicidad y gloria para los dos imperios."

Política prusiana

Dice una carta de Berlin:

"Mucho ha llamado la atencion en Alemania un artículo de fondo de la "Neue Freie Presse," órgano oficioso de Viena, que critica la respuesta del 16 de enero del canciller federal á la carta de Julio Favre pidiendo un salvo-conducto. En efecto, parece imposible como un periódico aleman, aunque austriaco, pueda espresarse en términos tan ofensivos contra un escrito diplomático del conde de Bismarck.

El mencionado periódico llama á dicha carta de Bismark, bajo todos los estilos, es decir, por su forma y contenido, una viva ofensa de todos los buenos sentimientos humanos, una bofetada á las potencias neutrales, un producto ridículo y lleno de infame arrogancia, en fin, una cosa que tiene que robar á la Alemania todas las simpatías de las demas naciones.

Como pueden figurarse mis lectores, está toda la prensa del Norte de Alemania enfurecida contra aquel órgano austriaco. Le echa en cara que solo intenta escitar á las demas potencias en favor del Austria contra el nuevo imperio aleman, y que para lograr su objeto echa mano de toda clase de mentiras, de infames ofensas, etc., etc.

Me parece que la tal guerra de los órganos públicos no indica ni confirma que las relaciones amistosas entre el gobierno prusiano y austriaco van siendo cada vez mas estrechas, como hace pocos dias se aseguraba.

"Por qué no prohibe el gobierno austriaco tales ofensivos artículos contra la nueva Alemania?

Tocante á la cuestion del Luxemburgo, se acaba de saber que el presidente prusiano, von Ernsthausen, se ha trasladado de Tréveris al gran Ducado, como comisario del gobierno de Prusia; para allanar y arreglar las dificultades en la cuestion de la neutralidad con Alemania."

D. Miguel Hortiguera.

Este apreciable ciudadano ha fallecido víctima de la epidemia reinante en San Fernando.

Su buen amigo D. Tomás Ayres, levantó en el acto una suscricion entre sus amigos y los del finado, con el objeto de levantar un sepulcro á lo memoria del digno Hortiguera, el cual fué sentido y llorado por todo el pueblo de San Fernando, deja tres hijos menores y una madre anciana.

Quo el gran arquiteto del Universo, reciba en la mansion de los justos al ilustre muerto que supo en vida granjearse las simpatías de cuantos le han conocido.

Paz en su tumba y consuelo á su familia.

R.

Municipalidad de la Ciudad.

Disposicion sobre conventillos.

Convencida la Comision Municipal que los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto: Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha, pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Montevideo

Hasta el 9 hemos recibido ayer diarios de la vecina orilla.

Todos ellos vienen llenos de las listas de suscricion que por todas partes se levantan para el socorro de Buenos Aires.

De los mismos tomamos los sueltos siguientes:

Mas suscriciones—Lv lista de los Sres. Belgrano, Gowland y Fernandez ha producido 1,542 $.

El Ministro de España habia reunido hasta ayer 200 $ y el *Telégrafo Marítimo* 273.

Hay ademas gran número de listas de familia, de grémios y de los consulados.

Es dado esperar que apesar de su probeza Montevideo se mostrará rico en auxilio de Buenos Aires.

La masoneria—Esa institucien reune activamente fondos en favor de Buenos Aires. Todas las Logias han nombrado comisiones que se empeñan en obtener el mejor resultado.

Rasgo caritativo—Un desconocido dejó ayer en esta oficina un prendedor de oro esmaltado, con las siguientes líneas:

—"Donativo de una señora que quiere contribuir al socorro de los desgraciados y no puede hacerlo de otro modo."

Esa joya representa un profundo sentimiento de caridad, pues se concibe que quien se vale de tal medio carece de recursos para satisfacer sus propias necesidades.

Cumplimos los plausibles deseos de la donante, aumentando la lista con 37 pesos, en cuya cantidad fué rifado su meritorio donativo, y cumplimos tambien un grato deber advirtiéndole que la joya está á su disposicion, pues se la dona el Sr. D. Juan Miguel Martinez, favorecido por la suerte en holocausto á tan noble desprendimiento.

Noticias del Litoral—Por la diligencia salida de San Eugenio del Cuareim el 30, se recibieron en el Salto las siguientes noticias, cuya exactitud nos la aseguran varias cartas:

Lopez Jordan al frente de todas sus fuerzas con sus gefes y oficiales pasó el Cuareim por el Paso de Bautista, penetrando en territorio brasilero, donde depuso las armas y cada cual tomó por su lado.

Benites salió de San Eugenio con menos de 300 hombres, llevando en cargueros 800 lanzas que habia hecho construir, contando con el auxilio de los jordanistas.

En aquel pueblo quedó una partida al mando del oficial Leguizamon.

Los jordanistas se proveyeron de ropa pagándola al contado, é hizo lo mismo Benites con el producto de la Contribucion Directa y patentes de giro.

Ha causado en los blancos gran desmoralizacion el chasco que les ha dado la actitud pacífica de Lopez Jordan.

Condecoracion alemana.

La *Augsburger Abendzeitong*, anuncia que el Emperador de Alemania trata de crear una condecoracion militar, comun á todas las clases y cuerpos de los ejércitos alemanes. Esta condecoracion tendrá la forma de la cruz de hierro, suspendida de una cinta con los colores nacionales. El metal destinado á la fundicion de dichas cruces será precisamente de cañones tomados á los franceses en la última campaña.

Directorio de la nueva compañía Salteña de navegacion á vapor.

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la Compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.

Los Sres. accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerse representar por cartas poderes á accionistas de la misma.

Salto, Abril 1º de 1871.

El Secretario.

Rosario.

Dice *La Capital*:

Hermoso plano—Hay debe ser presentado á la Municipalidad, por el señor Gorondona, un hermoso plano de la ciudad del Rosario.

Sueldos—Por la Tesorería Nacional se pagaron ayer los sueldos del Juzgado Federal de Córdoba, correspondientes á los meses de Enero y Febrero pasado.

Sublevacion—El lúnes como á las once de la noche se sublevaron los presos del cuartel, apoyados por algunos de los gendarmes que hacian el servicio de guardia.

Felizmente, antes de la sublevacion ya tenia conocimiento el gefe del piquete, y cuando los presos intentaron salir, los detuvo espada en mano é hirió á dos de los mas temerarios.

En el acto recibió proteccion de la policía y así pudo contenerse á los presos que pretendian fugar, sin que ocurrieran mayores desgracias.

Este incidente se ha comentado de varios modos.

Algunos aseguran que despues de la sublevacion se daria un golpe de mano sobre el banco de Lóndres.

Otros pretenden que el movimiento era revolucionario y que ha fracasado porque anticiparon la hora.

Por último hay quien jura que es otra intentona parecida á la que produjo el asesinato de Escobar.

La verdad podrá conocerse cuando la Gefatura de Policía concluya el sumario que ha iniciado.

Por ahora todo lo que se diga no pasa de simples suposiciones.

El comandante de marina D. Lino A. Neves

El alma de un justo acaba de abandonar la tierra, para irse á sentar en la mansion celeste á la diestra del Señor.

Terminada su mision en este mundo, ella ha ido á reposar en el seno de su creador, de las fatigas y de las tribulaciones de la vida.

¡Paz en la tumba del hombre virtuoso, que fué el modelo de los hijos y del buen ciudadano!

Su alma fué tan sencilla como sus acciones.

Soldado, consagró parte de su vida á la defensa de las instituciones de su patria, y vertió su sangre en aras de su bandera.

Como hombre, sus únicas aspiraciones se redujeron al culto de la familia, y al cumplimiento de los deberes sagrados del hogar doméstico.

Vivió modestamente y murió tranquilo, como mueren los justos, con la conciencia segura de haber cumplido su mision.

Al saludar con respeto la loza fria, dó yacen sus restos mortales, acompañamos con el corazon, al dolor profundo de su respetable familia, recientemente afijida por la pérdida sensible de una hija amada.

¡Quiera Dios, en su bondad infinita, derramar con profusion el bálsamo del consuelo sobre la amargura de sus corazones, en los dias de prueba que él les envia!

J. L. D.

Concierto San Fernando

El domingo último se reunieron las personas que deben formar la Comision Directiva para el Concierto en favor de los desgraciados de la epidemia resultando establecida como sigue:

Presidente D. Federico Silva.
Secretario " Octavio Bunge.
Tesorero " Julio Nuñez.
Vocales " Manuel de Icaza.
" " Miguel Soler.
" " Daniel M. Phail.
" " Antonio Obligado.

Se resolvió que el concierto tendrá lugar el domingo 16 del corriente á la una de la tarde cuyas partes activas son:

Sra. Da. Julia Anzon.
Señorita Enriqueta Ehrard.
" Hortencia Hué.
" Genoveva Montero.
Sres. Dr. D. Nicanor Albarellos.
" " " Eduardo Guido.
" " " Domingo Beovide.
" " " Alejandro Paz.
" " " Adolfo Quelfeld.
" " " Dario Taffurelli.

Córdoba.

Diarios de esta Provincia hasta el 30.

"El Eco de Córdoba dice lo siguiente:

Rumores—Desde ayer anda circulando el rumor de que la fiebre ha hecho su entrada en el Rotario.

Se señalan cinco casos.

Tales rumores no tienen fundamento alguno hasta estos momentos y no hay que alarmarse por ello.

En todo caso; nosotros no ocultaremos la verdad.

Pero, por ahora, no hay motivos para sustos.

La viruela en Achala—Segun nos informan, la viruela se ha desarrollado en Achala; lugar situado á este lado de la sierra grande.

Los habitantes de esos lugares están bastante alarmados, pues en la presente estacion no esperaban tal visita.

Rioja.

Hay de nuevo que dictar una ley de irrigacion.

La lucha electoral para Gobernador será pacífica.

San Luis.

—El *Telégrrfo* hasta el 23.

—Se ocupa este cólega con preferencia del resultado de la persecucion á los indios.

—Los ciudadanos nombrados en comision de salubridad, aceptarán el cargo.

D. W. Paunero es el Secretario.

Dicha comision trabajaba activamente de acuerdo con la Municipalidad.

Catamarca.

La "Voz" hasta el 23, nada de nuevo.

El cólega demanda al pueblo una mirada de compasion hácia sus hermanos del litoral.

HECHOS LOCALES

A Julia.

Juntos tú y yo vinimos á la vida.
Llena tú de hermosura y yo de amor:
A tí vencido yo tú á mi vencida,
Nos hallamos por fin juntos los dos!

Y como ruedan mansas, adormidas,
Juntas las ondas de tranquilo mar,
Nuestras dos existencias siempre unidas
Por el sendero de la vida van.

Tú asida de mi brazo, indiferente
Sigue tu planta mi resuelto pié;
Y de la senda en la áspera pendiente
A mi lado jamás temes caer.

I tu mano en mi mano, paso á paso,
Marchamos con descuido al porvenir,
Sin temor de mirar el triste ocaso
Donde tendrá nuestra ventura fin.

Con [illegible] hechicero sonreir sonrío,
[illegible] anjelical,
Reclinado en tu seno [illegible]
De ese inocente corazon que es mio
Arrullado al tranquilo palpitar.

I la ternura y el amor constantes
En tu limpia mirada vénse arder,
Al través de dos lágrimas brillantes
Que temblando en sus párpados se ven.

Son nuestras almas como el vago ruido
De dos flautas lejanas, cuyo son
En dulcísimo acorde llega unido
De la noche callada entre el rumor;

Cuánta ternura en tu semblante miro!
Que te miren mis ojos siempre así!
Nunca tu pecho exhale ni un suspiro,
Y eso me basta para ser feliz.

Que en el sepulcro nuestros cuerpos moren
Bajo una misma lápida los dos!
Mas mi muerte jamás tus ojos lloren
Ni en la muerte tus ojos cierre yo!

Soneto.

La Aurora.

Cuando difunde su esplendor divino,
Padre del dia! la rosada aurora,
Y te alza con voz múltiple y canora
La creacion del himno matutino,

Tiernísimo espectáculo imagino
En el mundo de hermanos que te adora
Y alaba por la lumbre bienhechora,
De que privarme á tu querer convino,

Y de este modo yo, me asocio al canto
Que el humilde infortunio al Padre eleva
En sus dispensaciones siempre santo,

Y que le pone tras la ruda prneba,
Rasgado de la noche el negro manto,
Luz inmortal de aurora siempre nueva.

Petardo—Cierto periódico francés publicó un anuncio concebido en estos términos:

"Se dan 20,000 francos al médico que capaz de dejar tuerto al conde de X."

Los discípulos de Galeno; residentes en toda comarca, al leer el anuncio acudieron en tropel á la casa del conde, confiado cada cual en obtener el premio ofrecido; pero á medida que iban entrando en la morada del conde, volvian á salir de ella cabizbajos, como quien ve defraudadas todas sus esperanzas. Uno de los que aun no habian penetrado en la estancia, sorprendido de aquel cambio tan repentino en todos los que iban saliendo, preguntó al fin á uno de ellos:

—¿Tanta dificultad hay para dejar tuerto á este señor?

—¡Pues no ha de haberla, hombre, contestó el interpelado, algo mohino; pues no ha de haberla en dejar tuerto á un ciego!

No hay por qué decir el paso que llevarian los demas concurrentes.

Necrologia—¡Oh! los dias de abatimiento y de dolor, que se han iniciado en la familia de Lopéz Torres, deben ser tambien de luto para sus amigos, que aún sobreviven en medio de tanta desolacion.

¡Ayer no mas, caian postrados por el soplo de muerte que besa todas las frentes, el Dr. Francisco Lopez, su hija Zelmira, el jóven Alejandro y el distinguido escritor Francisco Lopez Torres, á quien parecia sonreir un porvenir envidiable!

Hoy con el alma transida de dolor, tenemos que lamentar la pérdida de otro miembro de esta desventurada familia, tenemos que llorar á nuestro querido compañero y amigo Máximo Lopez Torres!

Jóven que solo contaba veinte años y de un talento privilegiado, que le habia valido ya la conquista de un puesto notable en las filas de la nueva generacion; Máximo estaba destinado á recojer la pluma, que su hermano le dejó en herencia y que en las luchas políticas de nuestro pais, significó siempre una columna inconmovible de verdad y de justicia.

¡Como estudiante, Máximo se encontraba cursando, apesar de sus pocos años, las aulas de jurisprudencia en nuestra Universidad, á cuyo estudio se dedicó con todo el ardor de los verdaderos defensores del derecho!

¡Ahora que la luz de esa vida se ha apagado, dejando tan solo el recuerdo de sus virtudes, séanos permitido el tributo de éste homenage sincero y justo!

¡Que su palabra y sus escritos sean el testamento de la juventud á que pertenecia!

Indignacion!—Profunda es la que hay en todos contra el Gobernador Castro, que no duerme una sola noche en Buenos Aires!!!

Pobre pueblo! no le basta el azote de la peste; sufre ademas el desprecio de sus gobernantes!

A los ricos—¿Qué esperan? Por qué no mandan sus cuotas á la Comision Popular?

Asco dá ver ciertas miserias!

Gran sacrificio—Es el que cuesta hoy á esta empresa poder dar *La Tribuna*. Ténganlo presente sus suscritores, y dígnense abonar la suscricion vencida á Legnina.

Correspondencia de Castelar—La última carta que nos dirije este celebre corresponsal, irá en el número de mañana.

Toda ella versa sobre los últimos acontecimientos de la pobre Francia, narrados en términos que son esclusivo patrimonio de génios como Castelar!

Desdeahora, pues, la anticiqamos!

Conferencia en San Isidro—El domingo á las 2 de la tarde, tendrá lugar otra conferencia Literaria en el pueblo de San Isidro, cuyo producto será destinado al fondo humanitario de la Comision Popular.

Los distinguidos jóvenes, que tomarán parte en ella, son los mismos que llevaron á cabo, con tan notable éxito, la última conferencia de Flores.

Su magnífico resultado, ha servido pues de aliento á aquellos jóvenes para la consecucion de sus laudables propósitos.

Creémos, que la próxima conferencia de San Isidro, está llamada á producir las manifestaciones mas entusiastas de las distinguidas familias, que residen en aquel punto!

Adelante! y que el triunfo mas completo, corone á los miembros del Estímulo, que han puesto sus esfuerzos, al servicio de una idea tan noble como generosa!

Las alcaldadas de campaña—Nuestros lectores habrán tenido alguna vez sin duda, la ocasion de ver los partes de la policia de campaña, esa pequeña estadística de la criminalidad diaria en la provincia y, entre las diversas categorias de criminales enumeradas ahí, les habrá llamado seguramente la atencion, como nos ha sucedido á nosotros mismos, aquellos que son arrestados *por auxilio*.

Para que se formen una idea de lo que es este crímen, damos la siguiente muestra, que algunas veces tiene lugar con otras variantes.

Entran á prevencion del alcalde un policial, una muger y un individuo.

—Señor alcalde: [illegible] el que ha salido de cuarto, manda á este individuo *por auxilio* [illegible] pidió la señora.

—¿Por qué ha pedido usted que se arreste á este individuo? preguntó á la señora el alcalde.

—Señor: yo estaba en la pulpería de lo de don Juan, cuando entró éste *mozo* y me dijo.... (lo que le dijo no és para escribirlo.) ¡Habráse visto barbaridad un *moso* así, insultar de ese modo á una señora como.... ¡Jesus!....

—No és cierto, usía, replica el mozo, sigue un pequeño diálogo esplicativo, animado y accionado las mas veces, y la cosa concluye apuntándose en un libro el nombre del arrestado, remitiéndole al local de los presos, entre quienes queda clasificado en la categoria de los *por auxilio!*

Ese reló!—¡Uf! ayer tampoco el reloj de Cabildo ha presentado mejoría alguna, del grave ataque epidémico que lo tiene reducido á un estado lamentable!

Esto es bochornoso! Proponemos una junta bajo la presidencia del Admidistrador, á cuyo cargo se encuentra el "febrífugo carreton del Norte" para que traten de salvar á los dos de la muerte que parece estar decretada sobre sus cabezas.

¿Será en adelante el reloj de Cabildo sinónimo del Carreton del Norte?

Uf! con toda la fuerza de nuestra voluntad protestariamos de semejante sinonimia!!

¡Que se verifique, pues, la *junta salvadora* que hemos propuesta!

¡Atencion sobre el estado desgraciado de ese reloj!

¡Asombroso!—Es el despacho que diariamente tiene la Comision Popular.

No sabemos como resisten sus miembros. Que Dios los ampare!

Vallejo Miranda—Vá hoy el principio de la importante carta de este distinguido corresponsal de *La Tribuna*.

Castelar—Mañana irá su preciosa correspondencia.

Ya ven que tenemos lectura para todos.

Orion—Está muerto, es decir para las *Cosas*. El hombre no tiene tiempo ni para respirar.

El Doctor Keen—Anoche estaba agonizando este noble, digno, inteligente y querido amigo.

¡Hasta cuando, por Dios?

1800 familias—Es el número que ha socorrido la *Comision Popular* hasta hoy. ¿Qué hacen pues, los hombres de fortuna?

Cuantas como esa—La familia de doña Petra come á las seis de la tarde. Estando el otro dia á la mesa, llegó el hijo de una señora vecina, y comenzó á dar vueltas alrededor de ella.

—¡Hola Juanito! ¿Has comido ya? le preguntó doña Petra.

—Sí, señora, contestó el niño.

—Lo siento, porque hubieses comido con nosotros. Te hubiéramos puesto un cubierto al lado de mi Pepito.

Pocos dias despues volvió el hijo de la vecina á la misma hora, y se puso á dar vueltas al rededor de la mesa.

Doña Petra volvió á preguntarle:

—¿Has comido ya, Juanito?

—No, señora, contestó vivamente Juanito.

—Pues, hombre... comeis muy tarde en vuestra casa.

Tonteras—Ya les he contado cómo se pasa una noche en el seno de la *Comision Popular*.

¿Quieren ahora que les cuente una historieta que conocí en mi último viaje á Paris?

Al menos en ella no se trata de epidemia, ni de la conducta infame, indigna, cobarde, repugnante y criminal de los gobernantes, que huyen miserablemente de la ciudad, sin importarse de los que mueren, ni de los que caen.

Hablaré de otra *cosa*, si bien ni *cosas* voy teniendo ya.

Tres artistas que habian pasado juntos la juventud se hallaban reunidos la otra tarde para solemnizar en un banquete con varios amigos el triunfo reciente de uno de ellos en un teatro de ópera.

Hoy son tres hombres de posicion en el mundo, tres hombres muy formales, el uno compone preciosos dibujos que recorren la Europa, el otro bonitas comedias que se traducen y se representan en muchos teatros estranjeros, y el tercero, el héroe de la fiesta, es un compositor bastante afamado en el género cómico.

Mas en el tiempo de su juventud eran tres muchachos tan alegres como pobres, que apenas podian hallar sus medios de existencia dando lecciones, que vivian los tres en la misma buhardilla, y por último, que solo poseian para los tres un frac, tres corbatas, cuatro botas y cinco cuellos postizos.

No olvidemos esto de las cuatro botas.

El músico era el solo de los tres que no habia podido hallar ningun discípulo; la hija del portero no habia querido tomar con él sus lecciones de piano, y el sastre del cuarto principal que todo el dia estaba rascando el violin de un modo bastante desagradable para los vecinos, despreciaba soberanamente al artista de la guardilla.

El pintor y el poeta, muy al contrario del músico, tenian bastantes lecciones, y desde por la mañana muy temprano se calzaban los dos pares de botas y caminaban por el empedrado de Paris á fin de recoger algunos cuartos todos los meses.

Durante este tiempo, el músico permanecia acostado por tres razones, primera por economizar lumbre, segunda porque carecia de botas, y tercera y última por pereza, pues es de advertir que nuestro artista era un perezoso de primer órden.

Ya se ve, ¡se encontraba tan bien en su cama haciendo castillos en el aire! ¡soñaba tan hermosas sinfonías que no escribia nunca!..

—¡La pereza es el único fin de la vida! esclamaba á menudo. ¡Y con que calor desarrollaba su aforismo, que bien sondeaba sus profundidades! ¡cómo se deshacia el pobre mozo en comentarios para justificar su dicho!

¡Júzguese, pues, cuál no seria su desesperacion cuando sus compañeros le anunciaron una noche de invierno que habian encontrado para él dos lecciones lucrativas, pero que era preciso dar la una á las diez y la otra á las once de la mañana!

¡Levantarse á las nueve, horrible perspectiva!

El músico disimuló.

Al llegar el dia convenido, sus amigos, siempre muy ocupados, salen tempranito de la guardilla, no sin recomendar á su compañero una escrupulosa exactitud.

En cuanto se fueron, este volvió á dormirse con el sueño del justo, y no se despertó hasta la comida.

Hubo una escena muy reñida.

—Pero no teneis razon para incomodaros, dijo el músico; ántes de buscarme lecciones me habriais debido buscar un par de botas.

—Es verdad, responden los dos amigos.

—Y tambien necesito trabillas.

—Es muy justo.

Dos dias despues habia junto á la cama del músico un par de botas nuevecitas.

—Hoy no tendrás pretesto para faltar á tu leccion.

—Hoy no tengais cuidado, contad conmigo.

Efectivamente, el músico en cuanto se quedó solo, se levanta, toma unas tijeras, y durante algunos minutos se entrega á una operacion de las mas singulares, despues de lo cual se vuelve á la cama y se pone á roncar como un bienaventurado.

El poeta entró al mediodia.

—¡Cómo! le dijo, ¿con que todavía no te has levantado?

—No me ha faltado la voluntad; he hecho lo que he podido y hasta he reparado el olvido de las trabillas que cometísteis, de modo que me he cortado un par, de lo que resulta que no tengo mas que una bota y no he podido salir de casa.

El músico habia hecho trizas una de las botas, y como sus amigos no estaban en posicion de reemplazarla, la leccion no se dió nunca.

Despues el músico alcanzó la fortuna: hoy es afamado, como hemos dicho, honores, riquezas, todo le sonrie,

Cuando le recuerdan aquella anécdota de su juventud, responde invariablemente:

—¿Qué quereis? pienso que aquello fué una inspiracion: conocia que con aquellas botas no podia dar un paso en mi carrera.

SOLICITADAS

Señor Director de La Tribuna.

Quiera aceptar los renglones trasados en fuerza del mérite conquistado.

Si en los momentos de dolor que pasan los pueblos, se hace necesaria la mano benéfica de la caridad para mitigar el quejido del paciente que gime en el lecho del dolor, tambien no es menos necesario un génio que los aliente á la resignacion en la pérdida de un ser querido que el flagelo le arrebata, y que se preste conmiserativo al depositarlo en la fosa que la tierra le ofrece para su última morada.

Afortunadamente la eleccion del señor Munilla para dirigir el cementerio del Sud en la presente época, debe suponerse una inspiracion previsora del destino fatal que se reservaba á una poblacion que en los dos últimos dias albergó en aquella fúnebre morada, mas de mil cadáveres.

Para dirigir la distribucion de localidades atender con tanta abnegacion á la tarea impuesta por la epidemia; solo á la energia de el señor Munilla se estaba reservado el secreto de dar cima á tal tarea.

Razon por que observadores de su mérito contraido ante el pueblo de Buenos Ayres, la Municipalidad procediendo en justicia debe ocuparlo con preferencia en el nuevo cementerio de la Chacarita como premio á sus servicios.

Es por este medio que se estimulan los empleados al fiel desempeño de su cometido y la poblacion se reconoce satisfecha en sus necesidades.

Justicia; justicia para el mérito del Sr. Munilla, es el éco que surge del corazon de cien mil deudos que tienen por custodia a abnegacion de un padre de familia pobre.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mje., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia; y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en mje. . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . 7 p.% " "

ABONA
Los depósitos particulares 5 p.% al año en mje.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES
Se abona el . . . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mje. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudia—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
Papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonarán intéres convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1869.

Pr. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Calle Piedad esquina á Reconquista
Capital . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 7 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Noylord.
Gerentes.

Banco Argentino.

Presidente — Director General
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanús*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo . . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . 8½ "
Id 60 id. 9
Id 90 id. 10

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 7.

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ABRIL 11 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 11 de 1871.

Tampoco hoy hubo vencimientos, concurrencia ni operaciones, en fondos públicos nacionales, esperando tuviera lugar la amortizacion anunciado, y no se efectuó á causa no haber concurrido el Presidente nl Vice, del crédito público nacional.

Próximamente tendrá lugar lo que anunciaremos oportunamente, pues hay varios proponente.s

Telégramas.

Montevideo Abril 10.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Janeiro "Pino"—Pernambuco "Cyro"—Paranaguá "Tavora"—Nueva York "Amice Sanders"—Tarragona "Fomento Fernandona Brudenel"—Papel, 13 5/8 cambio igual.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Freyer hnos; 165 piezas madera, 355 id guindo, 8 atados madera.
C. Judrot; 3 bultos tabaco.
H. y M. Varela; 30 fardos papel de imprenta.
P. Caillon; 2 cajones tabaco para pito.
Casavalle; 2 id libros impresos.
Palma P; 1350 barricas azúcar blanca, 280½ id id.
Guiletto; 13½ toneladas piedras del Piamonte.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil y de lo mercantil

Lunes 10.

Sres. Pica, Salas, Medina—Da. Trinidad Romeo contra D. Adolfo Modet, sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion en relacion—Abogados Rueda y Machado—Procurador Jonas.

Los mismos—D. José Molinas contra D. Juan Belleza, sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion en relacion—Abogado Vivar.

Miércoles 12.

Sres. Pica, Salas, Medina—Da. Emilia Perez contra D. Vicente Bonavia, sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados, del Campo y Argerich—Procurador Coronado.

Los mismos—D. José G. Rodriguez contra D. Luis Moreno, sobre entrega de bienes—Apelacion en relacion—Abogado Costa (Dr. A. F.)

Viérnes 14.

Los mismos—Da. Fidela Armero de Medrano contra D. Antonio Conto, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Gascon y Palacios Dr. A. Procurador Silva.

Los mismos—D. Estevan Riton, contra D. Antonio Garbado, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Garcia Quirno y Carril.

Juez semanero el señor vocal Dr. Alsina Id de 1.ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Agrelo.

Escribano de semana—Peralta, id en turno D. Laureano Carballeda y D. Bernabé Demaria.

Id para los jueces de 1.ª Instancia en lo civil de semana D. Justo Carballeda.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Sala de lo criminal.

Mártes 14.

Todos los Sres. de esta Sala—Criminal contra Cristian E. Khorn, por muerte—Consulta—Sala legal.

Los mismos—Mercantil Don Lorenzo Extrada contra D. Bernardo Benedit sobre liquidacion—Apelacion—Abogados—Rivas—Sala legal.

Juéves 13.

Los mismos—Criminal contra José Ponciano Perez y otro, por heridas—Consulta—Sala legal.

Los mismos—Correccional—D. Ramon Maria Cavenago contra D. Alfredo Cavenago por injurias—Apelacion—Abogados—Saavedra, Zavaleta y Costa (D. A. J.)—Sala integra.

Sábado 15.

Todos los Sres.—Civil—D. Emilio D. Cabral con D. José Maria Carballo, sobre jactancia—Apelacion en relacion—Abogados Dr. Gomez (D. J. C.)—Sala integra.

Los mismos—Criminal contra José Burgueño, por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. D. Angel V. Costa—Sala legal.

Juez Semanero—El Dr. Langenheim Id del crimen de Semana—Dr. Cueto.

Escribano, Miliavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Abril 5 de 1871.

AVISOS NUEVOS

ALCAZAR LYRIQUE

Incessamment réouverture du dit établissement La salle a été fraichement décorée.

La Direction.

A L público—Habiendo vendido á los Sres. Arístides Bota y Ca. mi negocio de almacen de menudeo que tenia en Belgrano, sito en la calle 25 de Mayo y San Martin números 144 y 146, participo al público que se atenderá cualquier reclamo, en el término de 3 dias, pasados estos no habrá lugar—Belgrano, Abril 10 de 1871.

Nicolás Molina.

OTRO

Arístides Botta y Ca. participan al público que habiendo comprado el negocio de almacen de menudeo, que era del señor Nicolás Molina, sito en Belgrano, y calles 25 de Mayo y San Martin números 144 y 146 hacen saber que á contar tres dias de la fecha no atenderán ningun reclamo á que hubiese lugar—Belgrano, Abril 10 de 1871.

a12 2d *Aristides Botta y Ca.*

A los ingleses—Los señores clerigos ingleses requieren dinero para aliviar á sus pobres. Sus órdenes para la admicion en el hospital Británico, no son atendidas. Ninguno de la Comision está en la ciudad, y no reciben casos de fiebre amarilla ni de otra cosa. Las suscriciones serán recibidas por los señores padres. as2 3d.

Alerta—por 16,000 pesos la mitad de su valor se vende un rico cupé nuevo y ricamente trabajado y lujoso, calle de Venezuela 275. a12 2d

Ama de leche—Se ofrece una española de 4 meses en la calle Tacuarí No. 113, fonda del iris. a12 3d

Botica—Se necesita un dependiente capaz de dirijir una botica, para el campo, dirijirse de las 10 á las 3 á la drogueria de Eastman, calle Defensa núm. 9. a12 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamas, quinteros, cocheros, mozos de café, ayudantes de cocina, enfermeras, matrimonios y peones. a12 2e

CIGARRERIA DEL PLATA
SEGUNDA EPOCA

Florida esquina á Rivadavia,

Debiendo cerrar nuestra casa dentro de algunos dias lo prevenimos á nuestros marchantes para que se provean con tiempo de tabaco y cigarros lo menos por un mes.—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a12 3d

Cocinera estrangera—Se necesita calle de Cuyo núm. 156. a12 3d

Casa en Palermo—Por 40 mil pesos se vende la contrata de 5 años y meses de una casa lindísima y muy espaciosa. El alquiler es baratísimo. Preguntar en el café de las escuelas de Palermo. a12 2d

Costurera—Se necesita una en la calle de la Piedad núm. 73 con buenas recomendaciones que sea mujer formal. a12 3d

En Quilmes se alquila una casita con 2 piezas empapeladas, cocina etc. y con un terreno de 50 varas cuadradas está amueblada, para tratar Piedras 249, á toda hora, su precio solo es de 1200 pesos mje. a12 3d

En el campo—A pocas cuadras de la estacion de San Fernando (camino de punta chica) hay para alquilar tres hermosas piezas de material en una casa de azotea, con un gran patio, corredores, pozo de balde y todas las demas dependencias, en un precio módico, el que se interese puede dirijirse á la propietaria Da. Casimira de los Santos que vive en la misma casa ó al preceptor de la escuela de Punta Chica, el cual dará razon. a12 3d

El porvenir de las familias—Durante la feria decretada por el Exmo. Gobierno, las oficinas de "El Porvenir de las Familias" se abrirán de las 12 á las 2 de cada dia para recibir las cuotas venidas de los suscritores y las fees de vida de los que pertenecen á la liquidacion del presente año. Escritorio de "El Porvenir", calle de la Piedad 215.

Andres F. Lamas. Banquero.
a12 3d

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 será gratificada de 200 pesos mje. a12 3d

Leon Bernasconi, á sus amigos—Hasta la fecha, gracias á Dios, vivo y estoy bueno.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1871. a12 3d

Maestro de escuela—Se ofrece uno, recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene título de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Matrimonio de corta familia—Se ofrece para el cuidado de una casa en esta imprenta darán razon. a12 2d

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a12 3d

Ernesto Piotti.

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo hay piezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Se ofrecen dos individuos del pais para cuidar enfermos en casas particulares. Lo persona que precise ocurra á la calle del Temple No. 111 en la confiteria francesa darán razon. a12 3d

Sociedad filantrópica suiza—Asamblea general estraordinaria el Domingo 15 de Abril de 1871 en la sala de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 50, á las dos en punto de la tarde. a12 2d

Se ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo que sea intelijente en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, de 18 á 20 años, se prefiere que sea español, en S. José de Flores, calle de Flores esquina á la de S. José; almacen del Progreso. a12 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

Se necesitan dos sirvientas en el Caballito, casa de D. Julio Naon darán razon. a12 2d

Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 656 al llegar á la esquina de Andes en la mano izquierda, última puerta. a12 3d

Trelles, Garria y Ca.—Tendrán su escritorio abierto durante los dias feriados, desde las once y media hasta la una y media de la tarde. a12 3d

Tilburi ó una volanta liviana que tenga [illegible]do, se desea comprar ó alquilar, el que la tenga puede ocurrir á la calle Piedad 78 ó en Merlo enfrente al colegio municipal, en un almacen encontrarán con quien tratar. a12 3d

Una persona formal que ha hecho todos sus estudios en medicina y practicado durante ocho años en los hospitales de Paris se ofrece para asistir alguna familia y prepararles los medicamentos. Dirijirse á la Farmacia de la marina, Paseo de Julio 14. a12 2d

REMATES

R. LARRAZABAL Y CA.

REMATE MUNICIPAL.

Brilante ocasion—En las Conchas sobre el Rio Lujan, á 300 varas de la boca del "Abra."

Por órden del Señor D. Manuel Brid, Juez de Paz de las Conchas.

Con encargo de vender muy barato, para llevar pobladores.

Gran tienda de campaña.
¡¡ESPLENDIDO LUNCH!!

El Domingo 16 de Abril á las doce en punto del dia venderemos sin reversa á todo precio 37 lotes de terrenos municipales situados sobre el importante rio Lujan. Puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico.

El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos en punto de la mañana.

Botes en la estacion Tigre. Boletos de tren (ida y vuelta gratis) y planos en nuestra casa Victoria 143.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y enbaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mje. y sesenta y cinco centavos. m15

Por Cárlos Ristorini.

A los dueños de terrenos, construccion de casas á plazos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria, etc, todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendra en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos, etc.

Por informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. m27

POR EL MISMO.

De hermosos terrenos en Belgrano, conocidos por las "Blanqueadas" Situados á la entrada de Belbrano por la calle principal 25 de Mayo donde pasarán dos líneas de tramways, etc.

El Domingo 16 de Abril á la una dará principio el remate á la mas alta postura, el contado ó bien mitad al contado y el resto á 6 meses, cuyo pormenores como sigue:

Lote No 1 esquina con 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.
Lote No. 2 con 20 vs. de frente al Oeste por 50.
" " 3 " 19 " " " 50
" " 4 " 20 " " Norte " 69
" " 5 " 20 " " " 70
" " 6 " 20 " " " 70
" " 7 " 20 " " " 45
" " 8 " 20 " " " 48
" " 10 " 20 " " " 50
" " 11 " 15 " " " 45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera Insfoncia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pablo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias comparezcen á deduóir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1.º de 1871.
a11 1d — Bernabé Burgos.

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Atencion—El Sábado 18 de Marzo se han perdido de la calle de Cuyo hasta la Piedad por la de Callao 22 vales por el valen 7.000 ps. m[c el que lo halle pase por la calle de Callao No. 86 que recibiecá una gratificacion de 200 ps. m[c. a6 3d

Asistentes—Se ofrecen cuatro ó cinco espanoles para asistir enfermos de la actual epidemia, y tambien para cuidar casas de familia, ocurrir á la calle de Moreno 346. a6 5d

Atencion—En San José de Flores, se alquila una hermosísima casa con cinco piezas espaciosas, árboles, quinta y oficinas necesarias el que le interese puede ocurrir á toda hora del dia en este Pueblo, calle de Flores núm. 81, que encontrará con quien tratar. Tambien se vende todo el menaje de casa. a11 3d

AL público—Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia de la propiedad de Don Pedro Vellano, se suplica al que las tenga entregarlas en la calle Lorea No. 136. a11 3d

Atencion—Se alquila una casa calle del Paraná No. 197. a11 2d

A Don Eduardo Misch—Se le hace saber por medio de este aviso, que su socio Don Antonio Rapaport falleció el Viérnes 7 del corriente. m11 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven italiana sana y robusta con leche buena y fresca para criar en su casa ó afuera, calle Rivadavia 607. a11 2d

Al comercio—La confiteria del tramway, situada en la calle de Tacuarí esquina á Venezuela que giraba bajo la razon social de los señores Cuebas y Sueyro girará en lo susesivo bajo el nombre de Antonio Cuebas.—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a11 4d

AL público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Dres. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.º en la calle de Piedras No. 250, y el 2.º en la de San José No. 237.

Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios.

P. O. de la J. D.
Marcelino Magdalena. Secretario.
m24 3d

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta. m24 3d *Irene Gonzalez.*

AL público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofresca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871. m23 4d *José Biana.*

Al Comercio—El abajo firmado ruega al respetable público que todos los que tengan cuentas de trabajo de la toneleria calle Garay 54, que se presenten en el plazo de seis dias para saldar sus cuentas, pues pasado este plazo no se oirá reclamo alguno. a4 3d

Ama de leche—Se ofrece una española para criar en su casa ó fuera, ocurran calle Cerrito frente al No. 336. a4 2d

AL comercio—El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado el almacen de comestibles situado en la calle Montevideo No. 256 que jiraba bajo la razon social Fimovanti y Castelli quedando á cargo de Angel Castelli. Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias—Buenos Aires, Marzo 31 de 1871. m31 3d *Angel Castelli.*

AL comercio—El vapor inglés, Astarté ha descargado todo su cargamento en los depósitos de la Aduana Nueva y Lanuz. m31 2d

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferrocarril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez. Comisario de órdenes.

AL público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871. *Fermin Kosell.* m21 8d Juez de Paz.

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca, ocurrir á la calle de Rivadavia No. 813. m31 3d

Aviso de actualidad—Se alquila en el pueblo de Belgrano una casa con comodidad para corta familia, con jardin etc., á una cuadra de la calle Real, para tratar calle del General Paz No. 4, en [illegible] Colejio Minerva. m31 2d

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resulte mas ventajosa—Marzo 22 de 1871. *S. Mendez.* m23 5d Comisario de órdenes

Ama de leche—Se necesita una Flosida 144. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven, fresca de nacion italiano, darán razon Independencia 423. m30 3d

AL comercio—Se ofrece un dependient hombre muy formal y con garantia de su conducta, inteligente en el ramo de almacen por menudeo, calle Parque 187. m30 3d

Atencion—Hay un jóven formal que desea asistir algunos enfermos, tiene práctica de medicina, el hue lo necesite acuda á la calle Lima No. 8 lo encontrarán. m30 2d

AL Sr. Don Enrique Mendriere—Le desea ver un paisano suyo en la calle del Cerrito No. 2. m30 2d

Aviso de Policia—Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de Policia munida de una carta que acredite sus aptitudes: Alli se le espresará las condiciones bajo las cuales deben entrar á servir—Buenos Aires, Marzo 29 de 1871. *Santiago Mendez.* m30 5d Comisario de órdenes.

A los médicos ó quien lo necesite—Se ofrece por la mitad de su valor un tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondientes y un magnifico caballo, manzo sano y gordo y sin ningun defecto, se garanten estas condiciones, apurarse que su dueño tiene que dejar el pais, para verlo y tratar Suipacha 141 de 12 hasta las 4 de la tarde. m30 3d

AL comercio—Habiendo trasladado mi casa de negocio á las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion para la iglesia, ruego á todas personas que tengan pagarés, plazos ó cualquier otra cuenta, vencidos ó por vencerse contra este negocio, tengan la bondad ocurrir á la nueva casa que serán abonados en el acto—Lomas de Zamora, Marzo 30 de 1871. a1 5d *Adolfo Olivares.*

AL comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Macleau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias. a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

Al comercio—Aviso que con esta fecha mi hermano D. Adolfo Schulte entrará como sócio en mi casa de comercio en esta plaza por cuyo motivo la nueva sociedad girará en adelante bajo la razon de R. A. Schulte Reconquista 28.—Buenos Aires 1.º de Abril de 1871. a1 1d *Reinard Schulte.*

AL público—Se avisa en general y al comercio en particular que la Mensageria Flor del Oeste, saldrá todos los dias nones de Buenos Aires, regresando todos los pares, su agencia calle Tacuarí No. 9 y 11. Se garante toda cantidad de dinero y mercaderia. *La Empresa.* a1 4d

AL público—Se ha vendido el café Raspail situado en la calle de Esmeralda 161 y 165 á Don Bernardo Lacosta, avisa al público y á sus amigos en particular que el servicio será mejor atendido que lo que lo era antes, si alguno tuviera alguna cuenta contra dicho café se presenten en el término de tres dias. m30 3d

Bergantin español "Amable Antonia"

Los que deban recibir carta por este buque procedente de Cádiz y Málaga, se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del "Cometa" y Jóven Enriqueta" que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirijirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú núm. 66, ó al lanchero Bartolo Gardela. a4 3d

UNA ESCURSION A LOS INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¡¡DOS TOMOS!!

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires

¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m[c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

BELGRANO

Los que necesiten componer ó afinar sus pianos pueden anticipar sus avisos en la confiteria de la estacion del tren, el Juéves 13 pasaré por esta. a11 3d *Felipe Portell.*

BOTIQUINES
PARA LA CAMPAÑA
DROGUERIA NACIONAL
42 PERU 42
PRECIOS MODICOS
a11 2d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Buena oportunidad—A 9 leguas de la capital, en el pueblo General Rodriguez, se vende una quinta situada á poca distancia de la estacion del ferro-carril y lindando por un costado con la via férrea. Tiene doce cuadras cuadradas con alambrado, habitaciones de material y plantio de árboles frutales. El terreno es fértil y elevado. Dirijirse en la misma estacion al Sr. D. Luis Bourdin. m28 6d

Bosta—La Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, está dispuesta á hacer contrato con alguna persona de responsabilidad para la venta de toda la bosta proveniente de sus caballerizas en las tres esquinas, Barracas. Para tratar en la misma estacion darán razon. m28 5d

Carro de mudanza, se vende uno casi nuevo con dos buenos caballos. Belgrano núm. 256. a4 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, porteros, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, cocheros, matrimonios y peones. Tambien se proporcionan inmediatamente enfermeros y enfermeras. a4 1d

Colchones, catres de todas clases para los lazaretos, hospitales, para la campaña, etc. precios baratos, garantida la lana en los colchones para ello Victoria 237 1[2 frente al teatro y Perú 171 al 183, casa de confianza, ojo á los del campo. a2 2d

Colchoneros ó aprendices—Se necesitan cuatro en la calle del Perú 171 al 183. a2 2d

Casa en Palermo—Se vende la contrata de cinco años y meses de una lindisima, con dos salas frente al camino real, dará informes café de las escuelas, Palermo. m31 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan dos matrimonios uno para una barraca y otro para servicio de una familia, dos cocineros, un mucamo; dos enfermeros y un quinero, y hay para colocar cocheros, mozos de café peones de cocina! A los patrones se sirve gratis. a1 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, motrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m30 2d

Casa de dos piezas grandes—Se alquilo calle Moreno esquina á Rincon, donde na se conoce peste ninguna, tiene gran terreno como pera corralon, con porton á la calle, para tratar Potosí 316, tambien se alquilan piezas solas. m30 2d

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocúrrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 55 darán razon. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y carácteres: aritmetica práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografia—Teneduria de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos los dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demás horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 272. *M. P. Rocha.* m25 6d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

Cartera—Se ha perdido una cartera conteniendo una papeleta y otros papeles y 300 pesos m[c. la persona que la haya encontrado, se darán los 300 ps, se la suplica si quiere remitir lo demás calle Pidad 285, confiteria San Miguel frente á la iglesia. m30 2d

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar alli mismo. m25 2d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, el que lo entregue en la calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.º calle Artes 199 y el del 2.º Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211. *La Comision.*

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, porteros, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m31 2d

Contra la fiebre amarilla—Se vende en Belgrano una casa-quinta con exelentes comodidadss, dista 3 cuadras de la estacion, para tratar ocúrrase á la calle Santa-Fé 17 á toda hora. m31 2d

CIGARRERIA ORION
63—PERU—63

Rico cigarrillo negro y gran surtido habanos. Surtido para la campaña.

Cocinera para San José de Flores con buen sueldo, ocurra á la plaza de la Victoria 76. m31 3d

Cocinero francés—Se necesita uno para Moron, casa del Sr. Garcie, el que se considere átil puede presentarse en Moron, casa de columnas, de la estacion media cuadra. a11 3d

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Ciudad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Cocinera para el campo frente á la quinta del Dr. Velez Sarsfield calle de Cangallo á la altura de la estacion Almagro, se precisa una. a11 2d

Cocinera para el campo se necesita en la calle Belgrano No. 221, tiene poco trabajo y se le pagará un buen sueldo. a11 2d

Cocinero—Se necesita en Moron al lado de la estacion, casa de Garcia. a11 3d

Conchavos—En la agencia Potosí, 525, hay para colocas mayordomos, dependientos, escribienter, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, peones de cocina, mozos de café, porterqs, enfermeros y enfermeras, matrimonios y peones para distintos trabajos. a11 1

Caballo perdido—El Mártes 4 del corriennes se ha entrado un caballo colorado mala.cara, la persona que lo entregue ó de razon, recibirá una buena gratificacion en la calle Balcarce No. 192. a11 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan dos cocheros para campo, un peon de botica, un dependiente de almacen, dos cocineros, 4 peones y hay para colocar matrimonios, áyudantes de cocina, quinteros, porteros, escribientes, mozos de café, tenedores de libros y mayordomos. a6 1d

Cochero—Se necesita uno en San José de Flores, calle de Rivadavia No. 71 darán razon. a6 2d

COCINERA

Se necesita una buena cocinera en la calle Paragnay No. 123, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a6 3d

Casa para alquilar—En la calle de Temple 269, con seis piezas, pozo, cocina, etc., ni en la casa ni por el barrio ha habido peste alguna, ocúrrase Rivadavia 683. a6 3d

Cocinera—Se necesita una con urjencia en la calle Perú 18, que sea Italiana y sepa su obligacion. a6 2d

Dependiente para tintoreria—Se necesita uno con garantias en la calle Corrientes No. 326. a14 2d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno español que sea intelijente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta, Artes 296. m25 2d

Dinero sobre alhajas—Se dá cualquier cantidad á un interés módico, tambien se dá en hipoteca de casas y terrenos, ocurran al escritorio Lasala, calle de Potosí 119 1[2. m31 3d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea práctico, en la botica calle Piedad esquina Callao. m31 3d

Cocinera para el campo—Se necesita una en el Caballito quinta del Dr. Martinez. a1 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que pueda presentar recomendaciones de su inteligencia y conducta. Tambien se necesita un cochero ocurran á la calle Temple núm. 13 hasta las 10 de la mañana. a1 3d

Dependiente—Un jóven madrileño que ya ha estado muchos meses de dependiente en una tienda-merceria, desea colocarse en otra igual ó bien en otro ramo; ocúrrase en la Libreria del Plata calle de Tacuarí No. 13. a1 2d

Ddpenecieute de Botica—So necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo: Raspail—Salta y Moreno. a4 3d

Difuntos, cruces y rejas de sepultura, hay hechas, calle de Salta 42, herreria española. a2 3d

Dependiente para confiteria—Se ofrece un jóven muy inteligente en el ramo, español con buenas recomendaciones, calle de Europa No. 204. a2 3d

De la calle Estados Unidos 166 se disparó un caballo mala-cara colorado, cuerpo bueno, el que lo haya encontrado tenga la bondad de remitirlo que se le dará una buena gratificacion, para mas pormenores el caballo va con bozal y en pelos y las herraduras de las manos cerradas. m31 3d

Dependiente para almacen de 16 á 18 años, Se necesita en la calle de Chavango á espalda de la estacion del tramway de la Recoleta, para tratar de 10 á 12. m31 3d

Dependiente—Se nesita uno, para la confiteria de San José de Flores, al lado de la Iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años, inteligente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta, Paseo de Julio 196. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el almacen calle Florida 203. m30 2d

Diez y seis bultos yerba de la Concordia—Los Sres. Bedio hnos. pueden ocurrir á la calle Victoria 34 á dar sus órdenes por los espresados bultos, se esperará tres dias, pasados estos se depositarán por su cuenta—Marzo 29 de 1871. m30 3d

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1[2. m25 3d

EN el Hotel de las Naciones en Quilmes, se alquilan piezas en las mejores condiciones higiénicas posibles y á precios muy módicos. Para tratar ocurrir al mismo hotel frente al juzgado. m31 5d

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una 5arpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a1 2d

EN la Veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de putio y puertas, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id, id para militar maletas, bolsas para lana, banderas enceradas, ule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cósen y arreglan alfombras. a2 3d

EL dia 31 de Marzo se ha perdido una niña de edad de tres años, pelo rubio, ojos negros, lleva vestido viejo, si alguna la tiene puede entregarla en la calle de Tucuman No. 26. a2 2d

EN Chivilcoy, á cuadra y media de la plaza principal, se vende una casa en la calle núm 54 de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, con cuatro buenas piezas de azotea, todo cercado de material y conárboles frutales. Seria tambien desocupada en el acto si asi lo exijiera el comprador. Para tratar, ocurran á la esquina de la plaza en Chivilcoy, tienda de Melo y en la misma casa al lado de la panaderia de Gamen. a4 3d

EN San José de Flores, ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen del Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

EN la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños pura tapar parvas de trigo, carpas de id., id para militares, encerados, bolsas pora lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras. m25 3d

Enfermeras—La Comision Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.
Blanqueadores—Tambien necesita algunos. m25 3d

EN MORENO

Se alquila el hotel del Progreso por algunos meses, cuartos con la comodidad de un magnífico patio y un caballo frison, para tratar en el mismo hotel, Odon François. m28 3d

Escopetas Lefaucheux y cartuchos de todas cleses, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20, composturas de armas antiguas y modernas. m28 3d

EN la calle Garantias No. 6, hay una zapateria chica para venderla, tambien venderemos el armazon y mostrador. a6 3d

EN la calle de Chile 295, se necesita un cocinero para fonda, que tenga buena recomendacion. a6 2d

En M[illegible] alquila la casa pieza con correspondiente quintita en la calle Ge[illegible] 56 para tratar en Buenos Aires Rivadavia 116 sastreria y en moron en la misma quinta. a6 3d

Fiebre amarilla, lazáretos de la campaña, casas de sanidad, municipales, el gobierno etc. A. Muzzio é hijos ofrecen sus dos grandes establecimientos de camas, catres, colchones etc. lo mejor en material y precios sumamente baratos, Para pedidos la cantidad que necesiten, Victoria 237 1[2 frente al teatro ó Perú 171 al 183 casa de confianza. m28 1d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimienta del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.
E. J. Simpson. m23 15d Administrador.

Frazadas ordinarias—Se necessta y se comqrarian una cantidad en la calle Artes 250. m30 6d

Ferro-Carril del Sud—A consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud; esta compañia se ué obligada á suspender el tren que sale á las 6.50 a. m. de Buenos Aires para Chascomús á Ranchos y vice-versa de Chascomús para Buenos Aires, á las 12.50 p. m.

El tren que sale de la plaza Constitucion á las 8.20 a. m. llevará pasageros para Ranchos.

El tren que sale de la estacion Lomas para Buenos Aires á las 6.20 p. m. continuará sin interrupcion lo mismo que siempre—Abril 3 de 1871. a4 8d *La Administracion.*

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.
El Presidente.

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regilla para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stepmans y Bonvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes;

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—D. Adolfo Airiola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucia—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.
Avelino B. Anzó, Secretario.

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 6d

Ma. Dartigas avisa su clintela y al públi[co] en general que por una circunstancias [illegible] préstita se ausenta por algunos dias.—Buenos Aires Marzo 31 1871. a1 3d

Ferro-carril del Norte.
Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.º de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps m[c
" " "	Belgrano	250 "
" " "	Rivadavia	300 "
" " "	Olivos	350 "
" " "	San Isidro	400 "
" " "	San Fernando	450 "
" " "	Tigre	500 "
" 25 de Mayo hasta el Retiro		100 "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree. m12 1mes Director general.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163
f17

Gallos y gallinas catalanas—Hay unas cuantas en venta. Ocurrir en la "Quinta Del Zar", frente á Palermo Chico. a4 3d

Glover, Darbishire y Ca., han trasladado su casa á la calle del Perú No. 7. a1 6d

Hotel del Globo—En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina, hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 ps por el almuerzo á discrecion. m28 6d

Hidropatia contra la fiebre amarilla y cólera, cura de la fiebre amarilla por la hidropatia, por empeño de muchos hombres sérios y de algunos masones alemanes, hemos dado á luz ese librito, lo mas práctico que puede hallarse hasta hoy, para que el pueblo se apodere de un sistema fácil y seguro, aun los médicos pueden si quieren hacer mas que el pueblo.

Contiene los principales sintomas, al alcance de toda persona contacta. Los libritos llevan el sello de la última medalla de Lóndres para que no haya fraude ó alteracion. Se venden á 10 ps en la litografia Perú 93, botica de San Antonio (Barracas) y en las principales librerias.

NOTA—Para ver lo que es el agua; vean el articulo del dia 19 en "La República, titulo, La fiebre y la hidropatia.

Ofrecemos el método, porque nada hariamos con curar diez enfermos por dia, entre tantos muertos. m28 2d

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el Domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el **Domingo 2 de Abril á las 11.**
Adolfo Bullrich y Ca.
m30 4d

GRAN NOVEDAD
¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.º Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.º La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.

3.º Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.º Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.º Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.

6.º Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

Importante—En la calle de Charcas No. 505, se alquila una con quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia, tiene algibe y todas comodidades, darán razon Paraguay 396. a6 3d

Jardinero y quintero—Se necesita uno, inteligente y que sea casado, ocúrrase á la quinta esquina calle de Corriente y Centro America, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a6 3d

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosí 103. m29 1d

José Maria Vidal, español, natural de Villa Juan, desea saber el paradero de sus hermanos José Maria y N. Vidal; se suplica á la persona que sepa sus paraderos, tengan á éien dar aviso en la calle de Victoria núm. 16. a2 4d

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente edicto cito y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los qienes buedados por la fuga de este parrido de Ernesto Essendord previniéndose que dichos bienes quedaron abandonados y han sido provisoriamente asegurados por este juzgado donde se tomará nota de los acreedores presentes y ausentes dirigiéndose á D. Ventura Linch calle de Cangallo dúm. 239 1[2 encargado de tomar nota de sus créditss.—Baradero Marzo 24 de 1871. a1 5d *Fermin Raselt.*

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no compareciere en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871. m23 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

LA Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez, volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguiré hasta la Capilla del Señor, magnífica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal. m25 3d *Varios pasageros.*

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 15. a2 3d

Libros, libros, libros—Se compran, venden y cambian, Potosí 103. m2 1d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Conchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Limones—Se venden muy baratos en la calle San Martin núm. 15. a4 3d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.º todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.º cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.º quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.º es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.º los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.º comuniquese y públiquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente. Secretario.

OTRO.

Art. 1º Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2º Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3º Las letrinas de que hablan los articulos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4º Los contraventores á alguno de los articulos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5º Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.

6º Comuniquese y publiquese.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. *M. Martinez de Hoz.*
m25 15d *B. Llorente.* Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1.º de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a4 2d

MATRIMONIO

Se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones para salir al campo, tienen dos criaturas bastañtes grandecitas, se ofrecen para todo trabajo. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á lac iniciales M. M. m2 5d

Matrimonio de corta familia, se ofrece para el cuidado de una casa, en esta imprenta darán razon. a2 2d

Mucama—Se necesita para servir dos personas y un muchacho de 18 ó 20 años que sepa servir y sea español, sin buenas recomendaciones es escusado presentarse, Florida 206. m2 6d

Muy importante

Hay una magnifica casa en el pueblo de San Martin para alquilar ó vender, con muchas comodidades y en un estado de higiene que la hace recomendable para una familia que desee pasar en estos momentos en completa tranquilidad.

Para tratar con la dueña que vive en ella frente al Sr. Bavallote casa de Da. Eloisa Oliveira.

En la estacion San Martin el volantero dará razon á cualquier interesado, pudiendo llevarlos hasta la puerta. m31 3d

Magnífica ocasion—A los que quieran gozar de buena salud—Se vende en Belgrano una linda casa-quinta situada en la plaza del mercado esquina calle Lavalle y Tucuman, al lado del restaurant de la Paix, con 57 varas de frente á la plaza y 50 de fondo, hermoso paisaje y parage sano, conteniendo cinco piezas empapeladas y cielo-razo, pizo de tabla, cocina, pozo, zótano, caballeriza, una linda y grande pajarera con canarios etc. en fin, todo lo que se precisa para pasar bien la vida, una gran cantidad de árboles frutales, todavia están cargados de frutas, un gran parral, un jardin con flores y árboles de adorno etc. para verla y tratar en la misma quinta. m28 5d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1[2 de la mañana, segun se cree, un poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.

Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo.
Pedro Jorge.

AL comercio—Se avisa á todos los tengan cuentas de reclamo del finado Don Cayetano Biasotto, las presentarán en el plazo de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo, las presentarán en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza No. 133 y 135—Buenos Aires. Marzo 27 de 1871. m29 3d

Costureras con máquina—Se necesitan en la calle Florida 172, esquina Corrientes para darles costuras que les conviene, pueden ocurrir á todas horas del dia. m29 3d

EN Belgrano no hay peste—Se alquila una hermosa quinta con seis lindas piezas, cocheras y otras comodidades, en la calle General Paz No. 12 darán razon. m29 6d

Ferro-Carril del Norte

En adicion á los trenes anunciados en la nueva planilla, la cual estará en operacion el dia 3 de Abril hasta otro avisos Saldrá un tren especial en los dias de trabajo á Belgrano y regresa como sigue:

Mañana—Retiro sale	6	50
Belgrano llega	7	10
Belgrano, sale	7	15
Retiro llega	7	35
25 de Mayo	7	45

Ambos trenes pararan en Palermo por señal solamente en caso necesario.
Firmado—*Enrique Crabtree.*
Administrador General
Estacion "Retiro" Marzo 25 de 1871. m29 6d

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sabados de una media á tres de la tarde cuarto número 47 calle Cangallo entre San Martin y Reconquista. m29 3d

Muchacha—Se necesita una pera el servicio de un matrimonio, calle de Rivadavia No. 181 1[2, altos. a6 2d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés. m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Pichincha—En la ciudad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café y confiteria, situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de la casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño. Preguntar ppr el confitero Raymond. a4 3d

Oficial de barberia—Se necesita uno en la calle de Eiberta núm. 258 1[2. a4 2d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 157 de bons ouvriers pour dames panfant premiere facon. a2 3p

Ojo—Se ofrece un ama de leche frescas, vive calle San Martin núm. 331 italiana. d2 3d

Oficial barbero—Se precisa uno bueno con garantia para regentear una barberia Parque 11, esquina á 25 Mayo, m29 3d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno, calle Rivadavia No. 500. m31 3d

Oficial barbero—Se necesita uno capaz de 25 á 30 años, que sea de confianza, se le dará un buen sueldo, Rivadavia 277. m31 4e

Oficiales carpinteros—Se necesitan para la campaña, ocúrrase calle de Estados Unidos frente al No. 3. a6 3d

Panaderia—Se vende una en la calle de Pasco No. 16, frente al Cementerio Inglés se previenen á los que tengan cuentas con dicha casa, ss presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha. a6 3d

Para el campo—Se ofrece un matrimonio sni hijos para acompañar alguna familia ó trabajar en alguna estancia ó puesto han estado mucho años en el campo Chacabuco 442 a6 2d

Para cuidar enfermos—Se ofrece un hombre formal darán razon, Piedad No. 115. a6 5d

PASAGE GRATIS
A SANTA-FE Y SUS COLONIAS

La Comision Central de Inmigracion avisa, que hará el Juéves 13 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.

Las personas que quieren aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del Asilo, calle Corrientes núm. 8, hasta el Miércoles 12 del corriente, á las 2 de la tarde.

Las familias tendrán la preferencia sobre hombres sueltos.

Deben venir munidos de un certificado del Comisario del Distrito, ó si es posible de su respectivo Cónsul, de hallarse habitando en casrs que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas---Buenos Aires, Abrl 8 de 1871.

a11 3d *Guillermo Wilcken.* Secretario.

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la personn que ha tenido la fineza de insertar un aviso eo este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirigirse por escrito á esta imprenta baja las iniciales de A. I. ó la calle de Florida 559. a11 3d

Papas! papas!—Papas francesas, se venden baratas en la calle de Belgrano 149. a2 3d

Para el campo—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas ocurra calle de Maipú 159. a2 3d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1[2 darán razon. m31 3d

Piezas centrales lindas y buena comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Gran preservativo contra la fiebre amarilla—Es sin duda alguna la linda chacra con cómoda casa, situada en este pueblo, conocida por de D. Eduardo Ledesma, la cual se vende con superiores titulos por el infimo precio de cuarenta mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma chacra á la casa conocida por de D. Francisco Alasia, ó á la escribania pública del partido, con quien tratar—San Vicente, Marzo 21 de 1871. a1 3d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos. a1 4d *La Comision.*

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

Quintero hortelano — Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su conducta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

Pérdida—Una cartera entre San José de Flores y la estacion 11 de Setiembre ó el tramway de Lacroze calle Cangallo la persona que lo encontrase puede quedar con el dinero que tiene adentro cerca de 900 $ dejando la cartera en el buzon de la casa calle Reconquista No. 63. a1 3d

Peones con muger—Se necesita uno para interesarlo en una majada de ovejas ocurran Maipú 161 m29 3d

Planchadora y mucama se necesita como para una familia que actualmente está en el campo, para tratar á la casa calle Piedad No. 314 m29 3d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m31 2d

Robo—En la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendoza No. 6, en la noche del 28 de Marzo de 1871, ha sido robada la casa de D. Bartolomé Delfino, cuyo pormenor es como sigue: 2 piezas lona fina No. 3, una onza de oro sellada chilena, un peso fuerte chileno, 200 patacones en papel del Banco de la Provincia, un vestido negro con saco de gró de seda, un trage de hombre completo de casimir negro con sombrero, botines, etc. etc., una colcha de damasco verde con varias sábanas, almohadas, etc., en fin todo ha sido robado sin dejar siquiera una camisa para ponerse de cinco personas, comprendidas en ellas dos criaturas. Se suplica á las personas que pudiesen descubrir algo de dicho robo, para que diesen parte á la autoridad competente, que le será agradecida esta pobre familia. m31 3d

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia—Montevideo, Março 8 de 1871
m31 3d *Manoel F. de Moura Bastos.*

Sanguijuelas hamburguesas
VERDADERAS

De superior calidad, se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden 248. m31 5d

Se necesita un dependiente de Botica práctico en el ramo, en la Farmacia del Colegio, calle de Cangallo esquina Larrea. a4 3d

Se necesita—Un dependiente con buenas recomendaciones y que tenga práctica en el despacho de almacen y tienda, para el Tigre; ocurran para tratar á la calle Rivadavia No. 34. a4 2d

Se ofrece una ama de leche francesa de 23 años de edad, calle Uruguay 294. a4 3d

Sirviente para hombres solos, se necesita uno bueno, calle Perú núm. 60. a4 2d

Se ofrece un mozo para comedor ó para cualquier servicio de una casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Corrientes 232 que darán razon. a4 2d

Se desea comprar una volanta libiana y en regular uso, para tratar dirijirse al gefe de la Estacion Merlo. a4 3d

SE necesita una señora para que eduque y arienda una corta familia que debe salir pronto á tomar una temporada de campo, para regresar despues á la ciudad continuando en la misma ocupacion. La persona que se encuentre capaz puede ocurrir, con buenos informes, á la calle de Independencia 307. a4 3d

SE ofrece un hombre para servir enfermos calle de San Martin No. 131. a2 3d

SE necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, que posea bien los idiomas inglés y aleman y al mismo tiempo escribir en ambos idiomas, es escusado presentarse sin una buena recomendacion, Paseo de Julio No. 56 1[2 y 56 3[4. a1 2d

SE ofrece un matrimonio para cuidar casas Venezuela 396. a1 2d

Se ha perdido una libreta del cuerpo de inválidos con el nombre de Sisto Durante el que la entregue en la casa de Gobeirno Nacional será gratificado. a1 2d

SE alquila en Moreno una casa de cuatro piezas, ocúrrase á Merlo casa de Cesario cerca de la estacion. a1 2d

SE alquila una casa en San Fernando para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de Garantias 142. a1 2d

SE ofrece una ama de leche italiana de 7 meses, calle Paraguay No. 108, para criar en su casa. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana para criar un chico en casa de la dueña con buenas recomendaciones calle de San Martin No. 258. a11 3d

SE ofrece un hombre formal para cuidar un enfermo en casa particular, ocurrir calle Cerrito 210 1[2, entre Temple y Tucuman. a11 2d

Se ha perdido un guacamayo del Paraguay colorado el viérnes 7 á las 7 de la mañana, responde al nombre de castor el que lo entregue en la calle de Reconquista 159 será gratificado. a11 3d

San Fernando—En el centro de este hermoso pueblo se alquila una muy cómoda casa por un módico precio para las familias que quieran ausentarse de esta. Para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Garantias 142. a11 2d

Silla de esterilla—Se empajan en la calle de Maipú No. 29. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana de 20 dias, sana y robusta, calle Paraguay No. 58 cuarto No. 1. a11 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años que sea italiano calle Cuyo y Callao almacen. a6 2d

SE vende una casilla de dos magaificas piezas de madera. situada en el Paso Burgos con contrata de cinco años y un magnífico terreno muy apropósito para estacion en esos parages no hay un solo caso de fiebre, para tratar en la misma casa. a6 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí 112 se preferirá sea italiana. a6 3d

Se necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a6 3d

Se precisa una ama de leche calle Buen Orden No. 417 con recomendacion. a6 3d

SE necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a11 3p

SE ofrece un hombre para cuidar enfermos de la peste que presenta buenas recomendaciones, para tratar calle del Paraguay No. 307 darán razon. a11 2d

SAN Fernando—Se vende el muy acreditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la poseion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea, ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d

SE alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

SE necesita una casa que tenga de 8 á 9 ó mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

SE ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

SE ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

SE ofrece un oficial peluquero, calle Nruguay 71. m30 3d

SE ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa calle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

SE ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

SE ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el que necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para aprendiza de modista, Victoria 127. m31 2d

SE ofrece un cocinero español calle de Potosí No. 317. m31 3d

SE ALQUILAN

En la calle de Lima No. 80, 3 preciosas piezas en 750 pesos, algibe y cocina. m31 4d

SE ofrece una ama de leche, francesa, casada, primeriza, sin hijos, de edad de 22 años, para criar en su casa, calle Juncal No. 123. m31 2d

SE necesita un oficial barbero, calle 25 de Mayo No. 84. m31 2d

SE alquilan dos piezas, sala y ante-sala para hombres solos, en la calle de Belgrano 216. m31 3d

SE necesita un sirviente de comedor que presente buenas recomendaciones en la calle de Reconquista 181. m31 3d

SE necesitan dos muchachos para el servicio de una familia que está en el campo, ocurran calle de Rivadavia 242. m29 3d

SE ofrece una ama de leche fresca para cualquier parte, calle Corrientes 347. m29 3d

Société Géneral San Martin

Les membres de la dite société sont prévenus qu'il y aura conseil d'administration Mercredi 29 courant à 8 heures précises du soir au siége de la Société rue Moreno 184.

Ce conseil étant comme générale, tous les sociétaires sont invités à s'y rendre pour discuter sur les mesures à prendre concernant l'épidémie.

Le même avis servira pour l'Assemblée générale qui aura lieu le Dimanche 2 Avril prochain.

Le Secretaire *Martres* — Le Président. *Plessy.*
m29 5d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle de Artes 282. m29 3d

Se necesita—Un tilbury de fuerte construccion del pais y con sus correspondientes guarniciones y en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 160. m29 3d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana calle Solis 77. m29 3d

Tarjeta de visita del Sr. Miguel E' Bazan y de la Sra. Maria Lapostilla Vilardebó á consecuencia de haberse cerrado la Litografia Perú 93 puede ocurrir por ellas al Almazen Germania perú 79 y 81 a6 1d

Terrenos en las Conchas—Se venden solares al gusto del comprador ya sea con frente á la ribera del Rio de Lujan á Conchas. Para tratar ocurran á su dueño en el mismo pueblo. a6 6d *Ramon Oliveira Ceran.*

Une personne ayant soigné avec succés des malades attients de la fiévre jaune offre ses services à celui qui voudra s'adresser á elle. 160 rue Esmeralda 160 a11 6d

VIJILANTES

Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871. a11 4d *Santiago Mendez.*

UN cocinero y un muchacho de sala, se necesita calle de Cuyo No. 30, se prefieren italianos. m30 4d

SE ofrece una ama de leche fresca, en la calle Temple 362. a5 2d

Sanguijuelas hamburguesas de 1.ª clase se venden, calle Llbertad 93. a5 2d

SE ha perdido una chica de edad de dos años, se llama Rosita hija de Juan Guaralla la persona que lá entregue en la calle de Montevideo No. 87, recibirá una gratificacion y á mas las gracias. a5 2d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, fresca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35 a5 3d

SE alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S. que pronto será atendida. m22 5d

Reloj robado—Habiendo sido sustraido un reloj de oro de una tapa en la estacion del Parque al tomar boleto para el tren de las dos de la tarde del 25 del corriente se suplica á la persona á quien se le haya vendido quiera entregarlo en la Gerencia del Banco Argentino, calle San Martin No. 33 de 10 de la mañana á 3 de la tarde, donde se le entregará su valor por ser un recuerdo de familia. m23 2d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia. m25 3d *La Comision de Higiene.*

SE suplica á la persona que sepa donde residen los individuos Domingo y Julio Giboni, nacionalidad suizo de Rovereda, avise en la calle de Tucuman No. 189. m28 6d

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores;
KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa F[é] puertos intermedios—el vapor
CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapo.
LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE;

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Comensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros, y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso.
Ajente, Reconquista 99.